



Plan de Gobierno de la **Municipalidad Distrital** de Santiago de Surco

2027-2030

Un **Surco** moderno, seguro, sostenible
y con **oportunidades** para todos.



Juan Palma Aurazo

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
MENSAJE DEL CANDIDATO	10
CAPÍTULO I.....	11
MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	11
1.1 Enfoque de desarrollo territorial inteligente	11
1.2 El Desarrollo humano como objetivo superior	11
1.3 Gobernanza territorial para el desarrollo	11
1.4 Planificación estratégica como instrumento de gestión	12
1.5 Transformación digital y gobierno inteligente	13
1.6 Ciencia de datos e inteligencia artificial para la gestión pública	13
1.7 Inclusión social y cohesión territorial	14
1.8 Sostenibilidad ambiental y resiliencia urbana	14
1.9 Innovación pública para una mejor calidad de vida	15
1.10 Surco 2030: Distrito líder en desarrollo humano	15
CAPÍTULO II	16
CARACTERIZACIÓN INTEGRAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO.....	16
2.1 Ubicación geográfica	16
2.2 Extensión territorial.....	16
2.3 Conectividad metropolitana	17
2.4 Evolución histórica	17
2.5 Identidad cultural y patrimonio	18
2.6 Dinámica demográfica.....	18
2.7 Estructura etaria.....	19
2.8 Índice de desarrollo humano.....	19
2.9 Diversidad social y territorial.....	20
2.10 Perfil económico	21
2.11 Perfil ambiental	21
2.12 Potencialidades del distrito.....	22
2.13 Desafíos hacia el 2030	22
CAPÍTULO III	23
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	23
3.1 Introducción	23
3.2 Situación general del desarrollo humano	23

3.3 Principales fortalezas del distrito	24
3.4 Principales debilidades	24
3.5 Principales oportunidades.....	25
3.6 Principales amenazas	26
3.7 Análisis FODA estratégico	26
3.8 Tendencias globales que impactarán al distrito	27
3.9 Problemas públicos prioritarios	28
Dimensión Social	28
Dimensión Económica	28
Dimensión Ambiental.....	28
Dimensión Institucional.....	28
3.10 Desafío estratégico al 2030	29
3.11 Hipótesis de desarrollo del plan de gobierno	30
CAPÍTULO IV	31
VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y MODELO DE DESARROLLO DE SANTIAGO DE SURCO AL 2030	31
4.1 Visión de futuro	31
4.2 Misión de gobierno	31
4.3 Propósito superior de la gestión	31
4.4 Modelo de desarrollo territorial inteligente	31
Dimensión Social	32
Dimensión Económica	32
Dimensión Ambiental.....	32
Dimensión Institucional.....	32
4.5 Principios de gestión municipal	33
4.6 Valores institucionales.....	34
4.7 Modelo de ciudad inteligente.....	34
4.8 Modelo de gobierno inteligente	35
4.9 Distrito inclusivo y cohesionado	35
4.10 Compromiso Surco Top 5 Perú.....	36
4.11 Lema estratégico de gobierno.....	36
CAPÍTULO V	37
DESAFÍOS ESTRATÉGICOS Y PROBLEMAS PÚBLICOS PRIORITARIOS DE SANTIAGO DE SURCO.....	37
5.1 Introducción	37
5.2 Dimensión Social.....	37

5.3 Dimensión Económica	40
5.4 Dimensión Ambiental	41
5.5 Dimensión Institucional	44
5.6 Gran desafío estratégico de la gestión 2027-2030	45
CAPÍTULO VI	47
EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2027-2030	47
6.1 Introducción	47
CAPÍTULO VII	55
PROYECTOS EMBLEMÁTICOS Y CARTERA ESTRATÉGICA DE INTERVENCIONES 2027-2030	55
7.1 Introducción	55
7.2 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 1	55
7.3 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 2	56
7.4 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 3	57
7.5 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 4	58
7.6 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 5	58
7.7 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 6	59
7.8 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 7	60
7.9 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 8	60
7.10 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 9	61
7.11 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 10	62
7.12 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 11	62
7.13 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 12	62
7.14 Cartera estratégica complementaria de inversiones	63
7.15 Programa «Surco te escucha»: respuestas a la problemática vecinal	63
7.16 Proyectos para promover por área de gestión	65
CAPÍTULO VIII	74
DESARROLLO TERRITORIAL INTELIGENTE, CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	74
8.1 Introducción	74
8.2 ¿Qué es el desarrollo territorial inteligente?	74
8.3 Santiago de Surco como territorio inteligente	75
8.4 Centro de inteligencia territorial y ciencia de datos de Surco	75
8.5 Gobierno basado en evidencia	76
8.6 Inteligencia artificial aplicada a la gestión municipal	77
8.7 Sistema distrital de alertas tempranas	78

8.8 Ciencia de datos para la gestión pública	78
8.9 Laboratorio de innovación pública de Surco	79
8.10 Ecosistema de innovación territorial	79
8.11 Plataforma única de servicios digitales	79
8.12 Ciudadanía digital	80
8.13 Surco como referente nacional	80
8.14 Resultados esperados al 2030	80
8.15 Principio rector	81
CAPÍTULO IX	82
GOBERNANZA TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ARTICULACIÓN MULTINIVEL	82
9.1 Introducción	82
9.2 Concepto de gobernanza territorial	82
9.3 Principio fundamental	82
9.4 Articulación con el gobierno nacional	83
9.5 Articulación con la Municipalidad Metropolitana de Lima	84
9.6 Articulación interdistrital	84
9.7 Consejo de gobernanza territorial de Surco	85
9.8 Mesas distritales de desarrollo	86
9.9 Participación ciudadana para el desarrollo	86
9.10 Gobierno abierto y transparencia	86
9.11 Audiencias públicas digitales	87
9.12 Observatorio de calidad de vida de Surco	87
9.13 Planeamiento y gobernanza	87
9.14 Gobernanza para la innovación	88
9.15 Resultados esperados al 2030	88
9.16 Compromiso de gobernanza	88
CAPÍTULO X	89
MATRIZ ESTRATÉGICA DE PROBLEMAS PÚBLICOS, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS AL 2030	89
10.1 Introducción	89
10.2 DIMENSIÓN SOCIAL	89
10.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA	92
10.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL	93
10.5 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	94
10.6 MATRIZ ESTRATÉGICA DE DESARROLLO HUMANO	96

10.7 Articulación con los instrumentos de planificación.....	97
10.8 Matriz estratégica del Programa «Surco te escucha»	97
10.9 Matriz estratégica de los proyectos para promover	100
10.10 Compromiso de Gestión	102
CAPÍTULO XI	104
SISTEMA DE INDICADORES, METAS 2027-2030 Y TABLERO DE CONTROL	
ESTRATÉGICO	104
11.1 Introducción	104
11.2 Modelo de Gestión por Resultados	104
11.3 Tablero estratégico de desarrollo humano.....	105
11.4 Indicadores estratégicos de seguridad ciudadana	105
11.5 Indicadores estratégicos de salud	105
11.6 Indicadores estratégicos de desarrollo económico.....	106
11.7 Indicadores estratégicos de movilidad urbana	106
11.8 Indicadores estratégicos ambientales	107
11.9 Indicadores estratégicos de gobernanza	107
11.10 Indicadores estratégicos de transformación digital	108
11.11 Indicadores estratégicos de inclusión social	108
11.12 Observatorio de calidad de vida de Surco	109
11.13 Sistema de semaforización estratégica	109
11.14 Evaluación anual del Plan	109
11.15 Vinculación con el Centro de Inteligencia Territorial	110
11.16 Cultura de resultados	110
11.17 Tablero de control del Programa «Surco te escucha».....	110
11.18 Tablero de control de los proyectos para promover	113
11.19 Compromiso de seguimiento.....	115
CAPÍTULO XII	116
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO CON EL SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO	
Y LOS INSTRUMENTOS DE DESARROLLO	116
12.1 Introducción	116
12.2 Articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	116
12.3 Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	117
12.4 Articulación con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional	119
12.5 Articulación con el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima	119
12.6 Articulación con el Plan de Desarrollo Local Concertado de Santiago de Surco 2026-2040	120

12.7 Articulación con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico	121
12.8 Transformación de la oferta electoral en gestión pública	121
12.9 Relación entre planificación y gobernanza	122
12.10 Compromiso con el desarrollo de largo plazo	122
12.11 Conclusión estratégica	122
CAPÍTULO XIII.....	124
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO Y ADECUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL.....	124
13.1 Introducción	124
13.2 El Plan de Gobierno como instrumento de transición	124
13.3 Adecuación del Plan Estratégico Institucional (PEI)	124
13.4 Adecuación del Plan Operativo Institucional (POI)	125
13.5 Presupuesto por resultados	126
13.6 Sistema Integral de Seguimiento	126
13.7 Gestión por resultados	126
13.8 Gestión de la innovación pública	126
13.9 Gobierno digital municipal	127
13.10 Participación ciudadana en la implementación	127
13.11 Evaluación anual del Plan de Gobierno	127
13.12 Transparencia y rendición de cuentas	127
13.13 Fortalecimiento de capacidades institucionales	128
13.14 Gestión del cambio organizacional	128
13.15 Resultado esperado	128
13.16 Compromiso de implementación.....	128
CAPÍTULO XIV	129
PLAN DE ACCIÓN DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO	129
14.1 Principios de actuación	129
14.2 Medidas de los primeros 30 días	129
14.3 Medidas de los primeros 60 días	129
14.4 Medidas de los primeros 100 días	130
14.5 Resultados esperados al día 100	130
14.6 Mensaje a la ciudadanía	130
CAPÍTULO XV	131
COMPROMISOS DE GESTIÓN, DECLARACIÓN FINAL Y HOJA DE RUTA 2027-2030	131
15.1 Introducción	131

15.2 Compromisos fundamentales de la gestión	131
15.3 Hoja de ruta 2027-2030	133
15.4 Legado esperado	134
15.5 Declaración por la inclusión y la no discriminación	134
15.6 Declaración por la sostenibilidad ambiental	134
15.7 Declaración por la innovación y la modernización	135
15.8 Declaración por la gobernanza territorial	135
15.9 Mensaje final del candidato	135
CONCLUSIÓN GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO	136

PRESENTACIÓN

Santiago de Surco es uno de los distritos más importantes de Lima Metropolitana y del Perú. Su ubicación estratégica, su dinamismo económico, su diversidad social, su infraestructura urbana y sus elevados indicadores de desarrollo humano lo convierten en un territorio con enormes oportunidades para consolidar una nueva etapa de crecimiento y bienestar para todos sus habitantes.

Actualmente, Santiago de Surco ocupa el noveno lugar en el ranking nacional del Índice de Desarrollo Humano (IDH), posicionándose entre los distritos con mejores condiciones de vida del país. Este importante logro refleja décadas de inversión pública y privada, crecimiento urbano, desarrollo económico y fortalecimiento de servicios esenciales para la población.

Sin embargo, los desafíos de las ciudades modernas exigen nuevas respuestas. La inseguridad ciudadana, la congestión vehicular, el envejecimiento poblacional, la necesidad de fortalecer la salud preventiva, la transformación digital de los servicios públicos, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social constituyen retos que requieren una gestión innovadora, planificada y orientada a resultados.

La presente propuesta de gobierno plantea una visión moderna de desarrollo territorial para Santiago de Surco, basada en la planificación estratégica, la gobernanza inteligente, la innovación tecnológica, la ciencia de datos, la inteligencia artificial, la participación ciudadana y la mejora permanente de la calidad de vida.

Nuestro compromiso es construir un distrito más seguro, saludable, inclusivo, sostenible y competitivo, donde todos los vecinos, independientemente de su condición económica o lugar de residencia, tengan acceso a oportunidades para desarrollarse plenamente.

La gestión municipal promoverá una estrecha articulación entre el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil, entendiendo que el desarrollo territorial es una tarea compartida y que los desafíos contemporáneos requieren soluciones colaborativas.

Asimismo, este Plan de Gobierno se encuentra alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y el Plan de Desarrollo Local Concertado de Santiago de Surco 2026-2040.

Nuestro objetivo es que Santiago de Surco continúe siendo uno de los mejores lugares para vivir en el Perú y que, al finalizar el periodo de gobierno 2027-2030, se encuentre entre los cinco primeros distritos del país en el Índice de Desarrollo Humano, consolidándose como referente nacional de innovación pública, gobernanza territorial, sostenibilidad ambiental y calidad de vida.

MENSAJE DEL CANDIDATO

Queridos vecinos de Santiago de Surco:

Presento este Plan de Gobierno con profundo compromiso y responsabilidad hacia nuestro distrito.

Surco ha logrado importantes avances durante las últimas décadas y hoy es reconocido como uno de los distritos con mejores indicadores de desarrollo humano del país. Sin embargo, los nuevos tiempos nos plantean nuevos desafíos.

La delincuencia evoluciona constantemente. El tránsito se vuelve cada vez más complejo. Nuestra población adulta mayor crece aceleradamente. Los servicios públicos requieren modernización. La tecnología transforma la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos.

Frente a esta realidad, proponemos una gestión moderna, transparente y eficiente que utilice la innovación, la ciencia de datos, la inteligencia artificial y la planificación estratégica para resolver los problemas de hoy y prepararnos para los desafíos del mañana.

Queremos una municipalidad que escuche, que planifique, que rinda cuentas y que trabaje coordinadamente con todos los actores del territorio.

Queremos una ciudad donde la tecnología esté al servicio de las personas y donde el desarrollo llegue a todos los sectores del distrito sin discriminación.

Queremos una gestión que cuide a nuestros niños, apoye a nuestros jóvenes, proteja a nuestras familias, acompañe a nuestros adultos mayores y genere oportunidades para emprendedores y trabajadores.

Nuestro compromiso es construir juntos un Surco más seguro, más saludable, más inclusivo, más sostenible y más humano.

Los invito a ser parte de esta visión de futuro para nuestro distrito.

Juan Palma Aurazo

Candidato a la Alcaldía de Santiago de Surco

Renovación Popular

CAPÍTULO I

MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

1.1 Enfoque de desarrollo territorial inteligente

El desarrollo territorial constituye un proceso integral mediante el cual los diferentes actores que intervienen en un territorio construyen una visión compartida de futuro y articulan esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la población.

La gestión municipal considera que el desarrollo no depende exclusivamente de la ejecución de obras públicas, sino de la capacidad para integrar adecuadamente los factores sociales, económicos, ambientales e institucionales que influyen en el bienestar de los ciudadanos.

Bajo este enfoque, Santiago de Surco será gestionado como un territorio inteligente, donde la planificación estratégica, la innovación, la tecnología y la participación ciudadana se conviertan en herramientas permanentes para la toma de decisiones.

El objetivo principal será construir un distrito más competitivo, inclusivo, seguro, sostenible y resiliente, capaz de adaptarse a los desafíos de un mundo en permanente transformación.

1.2 El Desarrollo humano como objetivo superior

El propósito fundamental de toda acción pública es mejorar la calidad de vida de las personas.

Por ello, la gestión municipal adoptará el enfoque de desarrollo humano promovido por las Naciones Unidas, entendiendo que el verdadero progreso de una sociedad se mide por la capacidad de las personas para desarrollar plenamente sus potencialidades.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) constituye una herramienta fundamental para evaluar dicho progreso, considerando variables relacionadas con:

- Salud.
- Educación.
- Ingresos.
- Bienestar general.

Actualmente Santiago de Surco ocupa el noveno lugar en el ranking nacional de desarrollo humano, lo que representa un importante logro colectivo.

Sin embargo, el desafío de la próxima década será consolidar estos avances y posicionar al distrito entre los cinco primeros lugares del país, fortaleciendo simultáneamente la seguridad ciudadana, la salud preventiva, la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y la innovación pública.

1.3 Gobernanza territorial para el desarrollo

La gestión reconoce que ningún actor puede resolver por sí solo los problemas públicos contemporáneos.

La seguridad ciudadana, la movilidad urbana, la salud preventiva, el desarrollo económico y la protección ambiental requieren la participación coordinada de múltiples instituciones.

Por ello, se promoverá un modelo de gobernanza territorial basado en la articulación permanente entre:

Estado

- Gobierno Nacional.
- Gobierno Regional.
- Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad de Santiago de Surco.

Sector Privado

- Empresas.
- Centros comerciales.
- Cámaras empresariales.
- Emprendedores.
- Inversionistas.

Academia

- Universidades.
- Centros de investigación.
- Institutos tecnológicos.

Sociedad Civil

- Juntas vecinales.
- Organizaciones sociales.
- Organizaciones juveniles.
- Asociaciones de adultos mayores.
- Organizaciones ambientales.
- Colegios profesionales.

La gobernanza territorial permitirá construir consensos, optimizar recursos y generar soluciones sostenibles para el desarrollo del distrito.

1.4 Planificación estratégica como instrumento de gestión

La planificación constituye la principal herramienta para conducir el desarrollo territorial.

La gestión municipal asumirá el compromiso de orientar todas sus acciones de acuerdo con los instrumentos de planificación vigentes.

Las decisiones públicas se articularán con:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Santiago de Surco 2026-2040.

Asimismo, durante el primer trimestre de gobierno se realizará la adecuación de los instrumentos institucionales para incorporar los compromisos asumidos ante la ciudadanía.

1.5 Transformación digital y gobierno inteligente

La Cuarta Revolución Industrial está modificando profundamente la manera en que funcionan las ciudades, las organizaciones y los servicios públicos.

Las tecnologías digitales ofrecen nuevas oportunidades para mejorar la eficiencia de la gestión pública y facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios municipales.

La gestión impulsará una estrategia integral de transformación digital basada en:

- Gobierno digital.
- Inteligencia artificial.
- Ciencia de datos.
- Interoperabilidad.
- Automatización de procesos.
- Servicios digitales.
- Transparencia digital.

El objetivo será construir una municipalidad moderna, eficiente y centrada en las necesidades de las personas.

1.6 Ciencia de datos e inteligencia artificial para la gestión pública

La disponibilidad creciente de información permite comprender mejor la realidad del territorio y anticipar problemas antes de que ocurran.

Por ello se implementará el Centro de Inteligencia Territorial y Ciencia de Datos de Surco, orientado a:

- Integrar información estratégica.
- Monitorear indicadores de desarrollo.
- Identificar tendencias.
- Generar alertas tempranas.
- Apoyar la toma de decisiones.

La inteligencia artificial será utilizada como una herramienta complementaria para fortalecer la capacidad institucional y mejorar la calidad de los servicios públicos.

Su aplicación se priorizará en áreas como:

- Seguridad ciudadana.
- Salud preventiva.
- Movilidad urbana.
- Gestión ambiental.
- Atención al ciudadano.
- Planeamiento y seguimiento de resultados.

1.7 Inclusión social y cohesión territorial

Santiago de Surco es un distrito diverso.

En su territorio conviven sectores populares, urbanizaciones de clase media y zonas residenciales de altos ingresos.

Esta diversidad constituye una fortaleza que debe ser preservada y promovida.

La gestión municipal impulsará políticas orientadas a:

- Reducir brechas territoriales.
- Garantizar igualdad de oportunidades.
- Combatir toda forma de discriminación.
- Fortalecer la convivencia ciudadana.
- Promover la accesibilidad universal.
- Favorecer la integración social.

El desarrollo del distrito deberá beneficiar a todos sus habitantes sin excepción.

1.8 Sostenibilidad ambiental y resiliencia urbana

El cambio climático constituye uno de los principales desafíos para las ciudades del siglo XXI.

La sostenibilidad ambiental será incorporada como un eje transversal de todas las políticas municipales.

La gestión promoverá:

- Uso eficiente del agua.
- Protección de áreas verdes.
- Economía circular.
- Gestión moderna de residuos sólidos.
- Movilidad sostenible.
- Eficiencia energética.
- Educación ambiental.

Asimismo, se impulsarán proyectos innovadores como los murales fotocatalíticos y programas de mejoramiento de fachadas sostenibles que contribuyan a la mejora de la calidad del aire y al fortalecimiento de la identidad urbana del distrito.

1.9 Innovación pública para una mejor calidad de vida

La innovación pública no consiste únicamente en incorporar nuevas tecnologías. Implica desarrollar nuevas formas de resolver problemas, mejorar servicios y generar valor para los ciudadanos.

La Municipalidad promoverá una cultura de innovación permanente basada en:

- Creatividad.
- Colaboración.
- Aprendizaje continuo.
- Experimentación responsable.
- Evaluación de resultados.

La finalidad será construir una gestión moderna, cercana al ciudadano y orientada a mejorar permanentemente la calidad de vida de la población.

1.10 Surco 2030: Distrito líder en desarrollo humano

La visión estratégica de la gestión es consolidar a Santiago de Surco como un referente nacional e internacional de desarrollo humano, innovación pública, sostenibilidad ambiental y gobernanza territorial.

El objetivo es que al año 2030 el distrito se encuentre entre los cinco primeros lugares del país en el Índice de Desarrollo Humano y sea reconocido por la calidad de sus servicios, la seguridad de sus espacios públicos, la fortaleza de sus instituciones y el bienestar de sus habitantes.

La gestión trabajará para que cada decisión, proyecto e inversión contribuya a este propósito común.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN INTEGRAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

2.1 Ubicación geográfica

Santiago de Surco es uno de los cuarenta y tres distritos que conforman la provincia de Lima y forma parte del área urbana de Lima Metropolitana.

Su ubicación estratégica dentro de la ciudad lo convierte en un importante nodo de articulación residencial, comercial, educativa, empresarial y de servicios.

El distrito se encuentra ubicado en el sector sur de Lima Metropolitana y constituye una de las principales áreas de desarrollo urbano de la capital.

Límites Distritales

Santiago de Surco limita con:

Punto Cardinal	Distrito
Norte	La Molina, Ate y San Borja
Sur	Chorrillos y San Juan de Miraflores
Este	La Molina y San Juan de Miraflores
Oeste	Barranco, Surquillo y Miraflores

Su ubicación le permite conectarse con importantes corredores metropolitanos que vinculan el centro de Lima con los distritos del sur y este de la capital.

2.2 Extensión territorial

Santiago de Surco posee una superficie aproximada de 54.09 kilómetros cuadrados.

Es uno de los distritos de mayor extensión territorial de Lima Metropolitana y presenta una importante diversidad urbana, social y económica.

Su territorio alberga:

- Urbanizaciones residenciales consolidadas.
- Centros empresariales.
- Centros comerciales.
- Instituciones educativas.
- Clínicas y establecimientos de salud.
- Áreas verdes y recreativas.
- Zonas históricas y patrimoniales.
- Sectores de características socioeconómicas diferenciadas.

Esta diversidad constituye una de las principales fortalezas del distrito.

2.3 Conectividad metropolitana

La ubicación estratégica de Santiago de Surco permite una importante conectividad con el resto de Lima Metropolitana.

Entre las principales vías que atraviesan o conectan el distrito destacan:

- Panamericana Sur.
- Vía de Evitamiento.
- Avenida Javier Prado.
- Avenida Benavides.
- Avenida Primavera.
- Avenida Caminos del Inca.
- Avenida Tomás Marsano.
- Avenida Velasco Astete.
- Avenida Los Próceres.

Esta condición favorece el desarrollo económico, pero también genera importantes desafíos relacionados con la congestión vehicular y la movilidad urbana.

2.4 Evolución histórica

Época Prehispánica

Los antecedentes históricos de Santiago de Surco se remontan a las culturas Lima e Ichma, que desarrollaron importantes asentamientos humanos en los valles costeros de Lima.

Diversas evidencias arqueológicas demuestran la existencia de sistemas de organización agrícola, canales de irrigación y centros poblados vinculados al aprovechamiento de los recursos naturales del territorio.

Época Virreinal

Durante la colonia, Surco se consolidó como una importante zona agrícola destinada al abastecimiento de alimentos para la ciudad de Lima.

Las haciendas y áreas de cultivo desempeñaron un papel fundamental en la economía local durante varios siglos.

Creación del Distrito

Santiago de Surco fue creado oficialmente como distrito el 16 de noviembre de 1929.

A partir de entonces inició un proceso progresivo de transformación urbana que se aceleró durante la segunda mitad del siglo XX.

Urbanización y Modernización

El crecimiento de Lima Metropolitana impulsó la expansión urbana del distrito.

Las antiguas áreas agrícolas fueron progresivamente reemplazadas por:

- Urbanizaciones residenciales.
- Infraestructura comercial.
- Centros educativos.
- Equipamientos urbanos.
- Servicios especializados.

Actualmente, Surco constituye uno de los distritos más desarrollados y dinámicos de la capital.

2.5 Identidad cultural y patrimonio

A pesar de su acelerado crecimiento urbano, Santiago de Surco conserva importantes elementos de identidad cultural.

Destacan:

Pueblo Tradicional de Surco

Centro histórico y cultural que mantiene tradiciones, costumbres y manifestaciones representativas de la historia local.

Patrimonio Arqueológico

Diversos sitios arqueológicos y vestigios prehispánicos que forman parte del patrimonio cultural del distrito.

Tradiciones y Festividades

Celebraciones religiosas, actividades culturales y manifestaciones comunitarias que fortalecen la identidad local y la cohesión social.

La preservación del patrimonio cultural constituye un componente esencial del desarrollo territorial sostenible.

2.6 Dinámica demográfica

La población de Santiago de Surco ha mostrado un crecimiento sostenido durante las últimas décadas.

Evolución de la Población

Año	Población
2017	378,977
2022	420,016
2030 (proyección)	464,675
2040 (proyección)	511,247

El crecimiento poblacional representa una oportunidad para el desarrollo económico, pero también incrementa la demanda de:

- Seguridad ciudadana.

- Servicios de salud.
- Movilidad urbana.
- Infraestructura pública.
- Espacios recreativos.
- Servicios municipales.

2.7 Estructura etaria

Uno de los cambios más importantes que experimentará el distrito durante las próximas décadas es el envejecimiento progresivo de la población.

Evolución de la Población Adulta Mayor

Año	Adultos Mayores
2020	69,375
2030	97,582
2040	127,812

Esto representa un incremento superior al 84%.

Implicancias para la Gestión Municipal

- Mayor demanda de servicios de salud.
- Necesidad de atención preventiva.
- Accesibilidad universal.
- Telemedicina.
- Programas de envejecimiento activo.
- Servicios de acompañamiento y asistencia.

Por esta razón se propone el programa “Médico Virtual Surcano” y la estrategia “Surco Adulto Mayor Activo”.

2.8 Índice de desarrollo humano

Santiago de Surco registra uno de los niveles más altos de desarrollo humano del Perú.

Situación Nacional

Indicador	Resultado
Ranking Nacional IDH	9.º lugar
Nivel de Desarrollo Humano	Muy Alto
Esperanza de Vida	79.45 años

Estos resultados reflejan avances significativos en:

- Salud.
- Educación.
- Ingresos.
- Infraestructura urbana.
- Calidad de vida.

Sin embargo, también generan nuevos desafíos asociados a la modernización de los servicios públicos y la mejora continua de los estándares de bienestar.

2.9 Diversidad social y territorial

Una característica distintiva de Santiago de Surco es su diversidad social y territorial.

En el distrito conviven realidades socioeconómicas diferenciadas.

Sectores Populares

Presentan necesidades relacionadas con:

- Oportunidades económicas.
- Equipamiento urbano.
- Inclusión social.
- Servicios públicos de calidad.

Sectores de Clase Media

Demandan principalmente:

- Seguridad ciudadana.
- Movilidad eficiente.
- Servicios municipales modernos.
- Calidad ambiental.

Sectores Residenciales de Clase Media Alta y Alta

Incluyen urbanizaciones como:

- Las Casuarinas.
- Chacarilla.
- Monterrico.
- Otros sectores residenciales consolidados.

Sus principales demandas están vinculadas con:

- Seguridad.
- Calidad urbana.
- Protección ambiental.

- Movilidad.
- Innovación en servicios públicos.

Principio de Gestión

La diversidad constituye una fortaleza.

La gestión promoverá un distrito inclusivo donde todos los vecinos tengan acceso a oportunidades y servicios de calidad sin discriminación de ninguna naturaleza.

2.10 Perfil económico

La economía local se sustenta principalmente en:

- Comercio.
- Servicios.
- Gastronomía.
- Educación.
- Actividades empresariales.
- Servicios profesionales.

El distrito concentra:

- Centros comerciales.
- Universidades.
- Clínicas.
- Empresas.
- Emprendimientos.
- Pequeñas y medianas empresas.

Su ubicación estratégica y nivel de desarrollo constituyen ventajas competitivas para atraer inversiones y generar empleo.

2.11 Perfil ambiental

Santiago de Surco destaca por contar con una importante infraestructura verde urbana.

No obstante, enfrenta desafíos relacionados con:

- Cambio climático.
- Consumo de agua para riego.
- Residuos sólidos.
- Contaminación sonora.
- Contaminación visual.
- Congestión vehicular.
- Emisiones contaminantes.

Por ello se impulsarán proyectos innovadores como:

- Surco Verde Inteligente.
- Surco Respira.
- Murales fotocatalíticos.
- Corredores ambientales.
- Sensores de monitoreo ambiental.

2.12 Potencialidades del distrito

Entre las principales fortalezas estratégicas de Santiago de Surco destacan:

Capital Humano

Población con altos niveles educativos y capacidad emprendedora.

Ubicación Estratégica

Conectividad metropolitana privilegiada.

Desarrollo Humano

Noveno lugar nacional en IDH.

Infraestructura Urbana

Amplia cobertura de servicios y equipamientos.

Diversidad Económica

Presencia de múltiples actividades productivas y de servicios.

Institucionalidad

Capacidad para liderar procesos innovadores de gestión pública.

2.13 Desafíos hacia el 2030

Los principales desafíos que deberá enfrentar el distrito son:

- Mejorar la seguridad ciudadana.
- Reducir la congestión vehicular.
- Modernizar la gestión pública.
- Fortalecer la salud preventiva.
- Atender el envejecimiento poblacional.
- Impulsar la transformación digital.
- Mejorar la sostenibilidad ambiental.
- Reducir brechas territoriales.
- Consolidar la gobernanza territorial.
- Alcanzar el Top 5 nacional en Índice de Desarrollo Humano.

Estos desafíos constituyen la base sobre la cual se construye la propuesta de gobierno para el periodo 2027-2030.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

3.1 Introducción

Santiago de Surco se encuentra entre los distritos con mayores niveles de desarrollo humano del Perú. Sin embargo, los desafíos que enfrentan las ciudades modernas han cambiado significativamente durante las últimas décadas.

La seguridad ciudadana, la congestión vehicular, el envejecimiento poblacional, la transformación digital, la sostenibilidad ambiental y la necesidad de una mayor coordinación institucional constituyen actualmente los principales retos para la gestión pública local.

El presente diagnóstico tiene por finalidad identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que caracterizan al distrito, así como las tendencias globales que influirán en su desarrollo durante los próximos años.

Este análisis servirá de base para la formulación de objetivos estratégicos, proyectos emblemáticos y compromisos de gestión para el periodo 2027-2030.

3.2 Situación general del desarrollo humano

Uno de los principales activos estratégicos del distrito es su elevado nivel de desarrollo humano.

Indicadores Relevantes

Indicador	Situación
Ranking Nacional IDH	9.º lugar
Esperanza de vida	79.45 años
Nivel de Desarrollo Humano	Muy Alto
Cobertura de servicios básicos	Alta
Nivel educativo promedio	Alto

Este resultado posiciona a Santiago de Surco dentro del grupo de distritos con mejores condiciones de vida del país.

Sin embargo, mantener y mejorar esta posición requiere afrontar nuevos desafíos relacionados con:

- Calidad de los servicios públicos.
- Seguridad ciudadana.
- Movilidad urbana.
- Salud preventiva.

- Inclusión social.
- Transformación digital.
- Gobernanza territorial.

3.3 Principales fortalezas del distrito

F1. Alto Índice de Desarrollo Humano

El distrito ocupa el noveno lugar a nivel nacional en desarrollo humano.

Esta condición constituye una ventaja para atraer inversiones, talento humano y oportunidades de innovación.

F2. Ubicación Estratégica

Surco se encuentra conectado con los principales corredores metropolitanos de Lima.

Esta característica favorece:

- La actividad económica.
- La movilidad regional.
- El acceso a servicios especializados.

F3. Capital Humano

La población presenta elevados niveles educativos y una importante capacidad emprendedora.

F4. Infraestructura Urbana

El distrito dispone de:

- Centros educativos.
- Centros comerciales.
- Universidades.
- Clínicas.
- Áreas verdes.
- Infraestructura deportiva.

F5. Potencial Tecnológico

Las condiciones del distrito permiten liderar procesos de transformación digital e innovación pública.

3.4 Principales debilidades

D1. Persistencia de la Inseguridad Ciudadana

A pesar de los esfuerzos institucionales, la inseguridad continúa siendo una de las principales preocupaciones vecinales.

Persisten:

- Robos.

- Hurtos.
- Extorsión.
- Delitos informáticos.
- Violencia familiar.

D2. Congestión Vehicular

La condición de nodo metropolitano genera elevados niveles de tráfico en diversos corredores viales.

D3. Fragmentación Institucional

Existe limitada coordinación entre:

- Gobierno Nacional.
- Gobierno Regional.
- Municipalidad Metropolitana.
- Gobierno Local.

Esta situación reduce la eficiencia de las intervenciones públicas.

D4. Insuficiente Uso de Datos

La gestión pública aún puede mejorar significativamente el aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.

D5. Brechas Territoriales Internas

Existen diferencias en las necesidades y expectativas de los distintos sectores del distrito.

3.5 Principales oportunidades

O1. Transformación Digital

Las nuevas tecnologías permiten mejorar significativamente la calidad de los servicios públicos.

O2. Inteligencia Artificial

La IA puede contribuir a:

- Seguridad ciudadana.
- Salud preventiva.
- Movilidad urbana.
- Atención al ciudadano.

O3. Ciencia de Datos

Permite tomar decisiones basadas en evidencia y no únicamente en percepciones.

O4. Economía Digital

Nuevas oportunidades para:

- Emprendedores.
- MYPES.
- Profesionales.
- Jóvenes.

O5. Cooperación Público-Privada

Existe potencial para fortalecer alianzas entre:

- Municipalidad.
- Empresas.
- Universidades.
- Sociedad civil.

3.6 Principales amenazas

A1. Incremento de la Delincuencia Metropolitana

La expansión de modalidades delictivas afecta progresivamente a todos los distritos de Lima.

A2. Cambio Climático

Impactos asociados a:

- Temperaturas extremas.
- Estrés hídrico.
- Riesgos ambientales.

A3. Crecimiento del Parque Automotor

Genera:

- Congestión.
- Contaminación.
- Mayor presión sobre la infraestructura vial.

A4. Envejecimiento Poblacional

Incrementa la demanda de servicios de salud y protección social.

A5. Rápida Obsolescencia Tecnológica

Exige modernización permanente de las instituciones públicas.

3.7 Análisis FODA estratégico

Fortalezas	Oportunidades
Alto IDH	Transformación digital
Capital humano	Inteligencia artificial

Fortalezas	Oportunidades
Infraestructura urbana	Ciencia de datos
Ubicación estratégica	Economía digital
Diversidad económica	Cooperación institucional

Debilidades	Amenazas
Inseguridad ciudadana	Delincuencia metropolitana
Congestión vehicular	Cambio climático
Desarticulación institucional	Saturación urbana
Uso limitado de datos	Envejecimiento poblacional
Brechas internas	Obsolescencia tecnológica

3.8 Tendencias globales que impactarán al distrito

Cuarta Revolución Industrial

Las tecnologías emergentes están transformando profundamente la economía y la gestión pública.

Entre ellas destacan:

- Inteligencia artificial.
- Internet de las cosas.
- Ciencia de datos.
- Automatización.
- Computación en la nube.
- Plataformas digitales.

Las ciudades que incorporen estas tecnologías tendrán ventajas competitivas significativas.

Ciudades Inteligentes

Las ciudades modernas utilizan información en tiempo real para mejorar:

- Seguridad.
- Transporte.
- Salud.
- Medio ambiente.
- Servicios públicos.

Santiago de Surco posee condiciones favorables para liderar este proceso en el Perú.

Gobierno Inteligente

La gestión pública evoluciona hacia modelos basados en:

- Evidencia.
- Transparencia.
- Participación ciudadana.
- Innovación permanente.

3.9 Problemas públicos prioritarios

Del análisis realizado se identifican como prioritarios los siguientes problemas públicos:

Dimensión Social

1. Inseguridad ciudadana.
2. Acceso oportuno a servicios de salud.
3. Envejecimiento poblacional.
4. Necesidad de fortalecer la inclusión social.
5. Salud mental y bienestar comunitario.

Dimensión Económica

6. Necesidad de fortalecer el emprendimiento.
7. Competitividad territorial.
8. Formalización económica.
9. Empleabilidad juvenil.

Dimensión Ambiental

10. Congestión vehicular.
11. Contaminación ambiental.
12. Gestión de residuos sólidos.
13. Uso eficiente del agua.
14. Adaptación al cambio climático.

Dimensión Institucional

15. Gobernanza territorial insuficiente.
16. Escasa articulación intergubernamental.
17. Necesidad de transformación digital.
18. Limitado uso de inteligencia de datos.
19. Fortalecimiento de la transparencia.

Problemática recogida en las reuniones vecinales

Como parte del proceso participativo, en las reuniones sostenidas con las juntas vecinales y los vecinos de las urbanizaciones del distrito se recogió una problemática territorial concreta que confirma y complementa los problemas priorizados, organizada por dimensión:

Dimensión Social

- Inseguridad ciudadana: robos con motos lineales, asaltos a mano armada, extorsión y presencia de barras bravas.
- Consumo y microcomercialización de drogas y alcohol en parques y pasajes.
- Serenazgo insuficiente y cámaras de videovigilancia inoperativas, con escasa presencia policial al interior de las urbanizaciones.
- Servicios de salud percibidos como insuficientes y sin enfoque preventivo.
- Débil oferta de programas para el adulto mayor y las personas con discapacidad, y limitada promoción del deporte y la recreación.

Dimensión Ambiental

- Parques con escasa iluminación, mantenimiento deficiente y riego inadecuado.
- Acumulación de residuos sólidos y falta de limpieza pública.
- Contaminación acústica y visual en zonas comerciales.
- Invasión de calles internas por vehículos a alta velocidad y circulación de motos por las veredas.
- Transporte y paraderos informales, y déficit de estacionamientos.
- Deterioro de veredas, rampas, alumbrado público y mobiliario peatonal, y carencias de saneamiento.

Dimensión Institucional

- Pérdida de la administración vecinal de locales comunales y espacios públicos.
- Juntas vecinales con débil renovación y baja participación.
- Limitada fiscalización del comercio informal y del cumplimiento de la zonificación.
- Edificaciones que afectan la residencialidad de las urbanizaciones.
- Inseguridad jurídica de la propiedad en zonas específicas del distrito.

3.10 Desafío estratégico al 2030

El principal desafío de Santiago de Surco durante la próxima década consiste en evolucionar desde un distrito con altos niveles de desarrollo humano hacia un modelo de territorio inteligente, inclusivo, sostenible y plenamente articulado.

La gestión municipal impulsará una nueva generación de políticas públicas orientadas a:

- Mejorar la calidad de vida.
- Fortalecer la seguridad ciudadana.
- Modernizar los servicios públicos.
- Aprovechar la inteligencia artificial.
- Implementar ciencia de datos para la gestión.
- Consolidar la gobernanza territorial.
- Promover la inclusión social.
- Mejorar la sostenibilidad ambiental.

Todo ello con el propósito de posicionar a Santiago de Surco entre los cinco primeros distritos del Perú en desarrollo humano al año 2030.

3.11 Hipótesis de desarrollo del plan de gobierno

Si Santiago de Surco fortalece la seguridad ciudadana, impulsa la salud preventiva digital, mejora la movilidad urbana, promueve la inclusión social, incorpora inteligencia artificial y ciencia de datos en la gestión pública, fortalece la gobernanza territorial y consolida una cultura de innovación y sostenibilidad, entonces podrá mejorar sustancialmente la calidad de vida de sus habitantes y avanzar del noveno lugar nacional al grupo de los cinco distritos con mayor desarrollo humano del Perú.

CAPÍTULO IV

VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y MODELO DE DESARROLLO DE SANTIAGO DE SURCO AL 2030

4.1 Visión de futuro

Al año 2030, Santiago de Surco será reconocido como el distrito líder del Perú en calidad de vida, desarrollo humano, seguridad ciudadana, innovación pública, inclusión social, sostenibilidad ambiental y gobernanza territorial inteligente; consolidándose como una ciudad moderna, segura, saludable, conectada, transparente y competitiva, donde la tecnología, la planificación estratégica y la participación ciudadana contribuyan al bienestar de todos sus habitantes.

Surco se posicionará entre los cinco primeros distritos del país en el Índice de Desarrollo Humano, garantizando igualdad de oportunidades, cohesión social y servicios públicos de excelencia para todos los vecinos, independientemente de su condición económica, social o lugar de residencia.

4.2 Misión de gobierno

Conducir una gestión municipal moderna, transparente, eficiente e innovadora que promueva el desarrollo territorial sostenible, fortalezca la seguridad ciudadana, mejore la salud preventiva, impulse el desarrollo económico local, proteja el medio ambiente y garantice la inclusión social mediante el uso de la planificación estratégica, la transformación digital, la inteligencia artificial y la participación ciudadana.

4.3 Propósito superior de la gestión

El propósito fundamental de la gestión municipal será mejorar permanentemente la calidad de vida de todos los vecinos de Santiago de Surco.

Todas las políticas, programas, proyectos e inversiones municipales deberán contribuir directa o indirectamente a:

- Mejorar el bienestar de la población.
- Incrementar la seguridad ciudadana.
- Fortalecer la salud preventiva.
- Impulsar el desarrollo humano.
- Reducir brechas territoriales.
- Mejorar la sostenibilidad ambiental.
- Promover la innovación y la competitividad.
- Fortalecer la confianza ciudadana.

4.4 Modelo de desarrollo territorial inteligente

La propuesta de gobierno adopta un modelo de Desarrollo Territorial Inteligente basado en la integración de cuatro dimensiones fundamentales:

Dimensión Social

Orientada a fortalecer:

- Seguridad ciudadana.
- Salud preventiva.
- Educación.
- Cultura.
- Deporte.
- Inclusión social.
- Atención al adulto mayor.

Dimensión Económica

Orientada a promover:

- Emprendimiento.
- Innovación.
- Competitividad.
- Inversión privada.
- Empleo.
- Transformación digital empresarial.

Dimensión Ambiental

Orientada a garantizar:

- Calidad ambiental.
- Gestión eficiente del agua.
- Protección de áreas verdes.
- Economía circular.
- Adaptación al cambio climático.
- Movilidad sostenible.

Dimensión Institucional

Orientada a fortalecer:

- Gobernanza territorial.
- Transparencia.
- Participación ciudadana.
- Transformación digital.
- Gestión basada en evidencia.
- Ciencia de datos e inteligencia artificial.

4.5 Principios de gestión municipal

Principio 1

La Persona como Centro del Desarrollo

La acción pública estará orientada al bienestar integral de las personas y las familias.

Principio 2

Desarrollo Humano

La mejora de la calidad de vida constituirá el principal indicador de éxito de la gestión.

Principio 3

Inclusión y No Discriminación

Todos los vecinos tendrán acceso a oportunidades y servicios municipales de calidad sin distinción de ninguna naturaleza.

Principio 4

Transparencia y Rendición de Cuentas

La gestión promoverá mecanismos permanentes de acceso a la información y control ciudadano.

Principio 5

Participación Ciudadana

Los vecinos participarán activamente en la construcción del desarrollo territorial.

Principio 6

Innovación Pública

La municipalidad promoverá nuevas formas de resolver problemas públicos utilizando tecnología, conocimiento e innovación.

Principio 7

Gestión Basada en Evidencia

Las decisiones públicas se sustentan en información verificable, indicadores y análisis de datos.

Principio 8

Sostenibilidad

Toda intervención deberá considerar sus impactos sociales, económicos y ambientales.

Principio 9

Gobernanza Territorial

El desarrollo requiere la articulación permanente entre Estado, empresa privada, academia y sociedad civil.

Principio 10

Mejora Continua

La gestión promoverá la evaluación permanente de resultados y el aprendizaje institucional.

4.6 Valores institucionales

La gestión municipal promoverá los siguientes valores:

Honestidad

Actuar con integridad y transparencia.

Responsabilidad

Cumplir los compromisos asumidos con la ciudadanía.

Respeto

Reconocer la dignidad de todas las personas.

Solidaridad

Promover la cooperación y el apoyo mutuo.

Innovación

Impulsar nuevas soluciones para los problemas públicos.

Excelencia

Buscar permanentemente la mejora de los servicios municipales.

Compromiso

Trabajar orientados al bienestar de la comunidad.

4.7 Modelo de ciudad inteligente

Santiago de Surco impulsará progresivamente un modelo de Smart City o Ciudad Inteligente.

Este modelo buscará aprovechar las tecnologías digitales para mejorar:

Seguridad

- Analítica predictiva.
- Cámaras inteligentes.
- Drones.
- Centros de monitoreo.

Salud

- Telemedicina.
- Médico Virtual Surcano.
- Monitoreo preventivo.

Movilidad

- Semaforización inteligente.
- Gestión de tránsito.
- Información en tiempo real.

Medio Ambiente

- Sensores ambientales.
- Monitoreo de calidad del aire.
- Gestión inteligente de áreas verdes.

Atención Ciudadana

- Trámites digitales.
- Plataformas virtuales.
- Servicios en línea.

4.8 Modelo de gobierno inteligente

La municipalidad evolucionará hacia un modelo de Gobierno Inteligente basado en:

Datos

Uso intensivo de información para la toma de decisiones.

Tecnología

Aplicación de herramientas digitales para mejorar la gestión.

Inteligencia Artificial

Apoyo a la gestión pública y atención ciudadana.

Transparencia

Información pública accesible en tiempo real.

Participación

Interacción permanente con la ciudadanía.

Resultados

Seguimiento permanente de metas e indicadores.

4.9 Distrito inclusivo y cohesionado

Santiago de Surco es un distrito diverso.

La gestión reconoce la coexistencia de distintos sectores sociales, económicos y territoriales dentro del distrito.

Por ello promoverá:

- Igualdad de oportunidades.
- Integración territorial.
- Inclusión de personas con discapacidad.

- Programas para jóvenes.
- Programas para mujeres.
- Atención prioritaria al adulto mayor.
- Protección de poblaciones vulnerables.

La diversidad será considerada una fortaleza para el desarrollo.

4.10 Compromiso Surco Top 5 Perú

La presente gestión asume el compromiso de trabajar para que Santiago de Surco avance desde el noveno lugar nacional hasta ubicarse entre los cinco primeros distritos del Perú en desarrollo humano.

Este compromiso constituye el indicador integrador de toda la gestión municipal.

Cada proyecto, programa e inversión deberá contribuir a fortalecer:

- Salud.
- Educación.
- Ingresos.
- Seguridad.
- Inclusión.
- Sostenibilidad.
- Innovación.
- Calidad de vida.

De esta manera, Santiago de Surco consolidará su liderazgo como referente nacional de desarrollo humano, innovación pública y bienestar ciudadano.

4.11 Lema estratégico de gobierno

“Planificar para Crecer, Innovar para Servir, Incluir para Prosperar”

Este lema resume la visión de una gestión moderna, humana, transparente e innovadora, orientada a construir un distrito donde el desarrollo llegue a todos y donde la tecnología se encuentre al servicio de las personas.

CAPÍTULO V

DESAFÍOS ESTRATÉGICOS Y PROBLEMAS PÚBLICOS PRIORITARIOS DE SANTIAGO DE SURCO

5.1 Introducción

Santiago de Surco constituye uno de los distritos con mejores indicadores de desarrollo humano del Perú. Sin embargo, los desafíos que enfrentan las ciudades modernas han evolucionado significativamente durante los últimos años.

Actualmente los ciudadanos no solo demandan infraestructura y servicios básicos, sino también seguridad, salud preventiva, movilidad eficiente, sostenibilidad ambiental, innovación pública, transparencia y calidad de vida.

En ese contexto, la presente propuesta identifica los principales problemas públicos que limitan el desarrollo integral del distrito y plantea estrategias orientadas a resolverlos de manera sostenible.

Los problemas identificados han sido agrupados en las cuatro dimensiones establecidas por el Jurado Nacional de Elecciones:

- Dimensión Social.
- Dimensión Económica.
- Dimensión Ambiental.
- Dimensión Institucional.

5.2 Dimensión Social

Problema Estratégico N.º 1

Inseguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana constituye la principal preocupación de los vecinos de Santiago de Surco.

A pesar de contar con una importante infraestructura de seguridad, la evolución de las modalidades delictivas exige nuevas respuestas institucionales.

Principales Manifestaciones

- Robos y hurtos.
- Extorsión.
- Delitos informáticos.
- Violencia familiar.
- Violencia contra la mujer.
- Microcomercialización de drogas.
- Delitos contra el patrimonio.

Causas Principales

- Crecimiento de la delincuencia metropolitana.

- Limitada articulación entre instituciones.
- Evolución tecnológica del delito.
- Insuficiente uso de inteligencia predictiva.

Efectos

- Percepción de inseguridad.
- Menor uso de espacios públicos.
- Afectación de la calidad de vida.
- Costos económicos y sociales.

Respuesta Estratégica

SURCO SEGURO 360°

Basado en:

- Inteligencia territorial.
- Analítica predictiva.
- Inteligencia artificial.
- Drones.
- Videovigilancia inteligente.
- Participación vecinal.

Problema Estratégico N.º 2

Limitado Acceso a Servicios de Salud Preventiva

Uno de los principales problemas identificados por la ciudadanía es la dificultad para acceder oportunamente a consultas médicas.

Las listas de espera, la saturación de establecimientos y la escasez de citas afectan la calidad de vida de la población.

Situación Actual

- Demoras prolongadas para obtener citas.
- Atención predominantemente reactiva.
- Incremento de enfermedades crónicas.
- Escaso monitoreo preventivo.

Tendencias

El envejecimiento poblacional incrementará la demanda de servicios médicos durante los próximos años.

Respuesta Estratégica

MÉDICO VIRTUAL SURCANO

Sistema distrital de salud preventiva digital que permitirá:

- Teleconsultas.

- Teleorientación médica.
- Seguimiento preventivo.
- Monitoreo de factores de riesgo.
- Atención especializada para adultos mayores.

Principio

Pasar de una medicina que espera la enfermedad a una medicina que acompaña permanentemente al ciudadano.

Problema Estratégico N.º 3

Envejecimiento Poblacional

Las proyecciones demográficas muestran un importante incremento de la población adulta mayor.

Consecuencias

- Mayor demanda de salud.
- Mayor necesidad de accesibilidad.
- Mayor demanda de servicios sociales.
- Incremento de enfermedades crónicas.

Respuesta Estratégica

SURCO ADULTO MAYOR ACTIVO

Programas de:

- Envejecimiento saludable.
- Teleasistencia.
- Actividad física.
- Inclusión digital.
- Integración social.

Problema Estratégico N.º 4

Inclusión Social y Cohesión Territorial

Santiago de Surco presenta una importante diversidad social y económica.

En el distrito conviven:

- Sectores populares.
- Sectores de clase media.
- Sectores de ingresos medios altos y altos.

El principal desafío consiste en garantizar igualdad de oportunidades y acceso equitativo a los beneficios del desarrollo.

Respuesta Estratégica

SURCO INCLUSIVO

Promoviendo:

- Igualdad de oportunidades.
- No discriminación.
- Accesibilidad universal.
- Integración territorial.
- Inclusión de personas con discapacidad.
- Programas para jóvenes y mujeres.

Problemática recogida en las reuniones vecinales

Las reuniones sostenidas con los vecinos de diversas urbanizaciones del distrito confirmaron y precisaron las siguientes preocupaciones sociales:

- Robos y hurtos con motos lineales en pasajes y calles internas, asaltos a mano armada y fugas por la Vía Expresa Sur y Mariscal Castilla (Las Magnolias, Monterrico Sur, Los Próceres, Higuiereta).
- Presencia de extorsionadores y de barras bravas (Tacna y Grau, Honor y Lealtad).
- Consumo y microcomercialización de alcohol y drogas en parques y pasajes (Los Próceres, La Cruceta, Monterrico Sur).
- Serenazgo insuficiente, inoperante o sin base operativa, y cámaras de videovigilancia que no funcionan (Monterrico Sur, Higuiereta, Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- Escasa presencia y tránsito de la PNP y el serenazgo al interior de las urbanizaciones (Higuiereta, La Cruceta).
- Percepción de un servicio de salud inadecuado y policlínicos municipales sin política preventiva (Monterrico Sur).
- Falta de programas de inclusión para el adulto mayor y edificaciones antiguas sin ascensor con alta presencia de personas mayores (Honor y Lealtad, La Cruceta).
- Escasa promoción del deporte y la recreación, y losas deportivas inaccesibles por sus costos (Vía Expresa Sur–Alberto Samamé, Los Próceres).
- Falta de veredas, rampas y accesibilidad para personas con discapacidad (Vía Expresa Sur–Alberto Samamé).

5.3 Dimensión Económica

Problema Estratégico N.º 5

Competitividad Económica e Innovación

La economía local enfrenta el reto de adaptarse a los cambios tecnológicos y a la economía digital.

Desafíos

- Transformación digital.
- Innovación empresarial.
- Emprendimiento.
- Formalización.

Respuesta Estratégica

SURCO EMPRENDE DIGITAL

Acciones:

- Escuela Municipal de Emprendedores.
- Centro de Innovación.
- Marketplace Surcano.
- Capacitación digital.
- Programas de formalización.

Problema Estratégico N.º 6

Simplificación Administrativa

La burocracia continúa generando costos para ciudadanos y empresas.

Respuesta Estratégica

VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL

Objetivos:

- Simplificar trámites.
- Reducir tiempos de atención.
- Digitalizar procedimientos.
- Facilitar la inversión privada.

5.4 Dimensión Ambiental

Problema Estratégico N.º 7

Congestión Vehicular y Movilidad Urbana

La ubicación estratégica del distrito genera elevados niveles de tráfico vehicular.

Principales Consecuencias

- Pérdida de tiempo.
- Estrés ciudadano.
- Contaminación ambiental.
- Mayor riesgo de accidentes.

Situación Particular

Durante la temporada de verano se presentan importantes problemas de congestión asociados al acceso hacia las playas del sur.

La nueva salida de la Autopista Luis Bedoya Reyes requiere acciones coordinadas que permitan mejorar la fluidez vehicular y la seguridad.

Respuesta Estratégica

ACCESO SUR SEGURO Y FLUIDO 2030

Acciones:

- Gestión inteligente de tránsito.
- Coordinación metropolitana.
- Plan Verano Seguro.
- Semaforización inteligente.
- Monitoreo en tiempo real.
- Analítica predictiva de movilidad.

Problema Estratégico N.º 8

Calidad Ambiental y Cambio Climático

La contaminación ambiental constituye uno de los desafíos más importantes para las ciudades contemporáneas.

Factores Críticos

- Emisiones vehiculares.
- Contaminación sonora.
- Contaminación visual.
- Gestión de residuos.
- Estrés hídrico.

Respuesta Estratégica

SURCO VERDE INTELIGENTE

Promoviendo:

- Riego tecnificado.
- Economía circular.
- Energía limpia.
- Sensores ambientales.
- Corredores verdes.

Problema Estratégico N.º 9

Calidad del Aire y Recuperación Urbana

La contaminación atmosférica afecta la salud y el bienestar de la población.

Respuesta Estratégica

SURCO RESPIRA

Programa de:

- Murales ambientales.
- Arte urbano sostenible.
- Recuperación de fachadas.
- Pinturas fotocatalíticas.
- Educación ambiental.

La gestión promoverá el uso de pinturas especiales y aditivos fotocatalíticos capaces de reaccionar con la radiación solar para contribuir a la captura y degradación de determinados contaminantes atmosféricos presentes en el aire.

Asimismo, se impulsarán programas de mejoramiento de fachadas y recuperación paisajística de espacios públicos mediante alianzas con vecinos, artistas, universidades y empresas privadas.

Problemática recogida en las reuniones vecinales

Los vecinos identificaron problemas ambientales y de movilidad concentrados en el espacio público de sus urbanizaciones:

- Parques con escasa o nula iluminación nocturna y deficiente mantenimiento (Las Magnolias, Monterrico Sur, Higuiereta, Honor y Lealtad).
- Ausencia de áreas verdes y riego por inundación de los parques (Vía Expresa Sur–Alberto Samamé, Monterrico Sur).
- Acumulación de residuos, contenedores desbordados con malos olores y falta de limpieza pública (Honor y Lealtad, Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- Contaminación acústica y visual, y micción en la vía pública asociada al transporte y comercio informal (Tacna y Grau, Higuiereta).
- Vehículos y buses que invaden las calles internas a alta velocidad para evitar el tráfico de la Vía Expresa Sur y la Panamericana Sur, poniendo en riesgo a los transeúntes (Las Magnolias, Monterrico Sur, Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- Circulación de motos lineales por las veredas (Monterrico Sur).
- Paraderos y mototaxis informales que ocupan cocheras y vía pública (Higuiereta, Los Próceres, Honor y Lealtad).
- Falta de estacionamientos y accesos viales insuficientes en hora punta (Tacna y Grau, Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- Veredas en mal estado y sin rampas, falta de puentes peatonales, deficiencias de saneamiento de agua y luz y alumbrado público deficiente (Vía Expresa Sur–Alberto Samamé, Las Magnolias, Tacna y Grau).
- Necesidad de semáforo en el entorno del colegio Jorge Chávez (Tacna y Grau).

5.5 Dimensión Institucional

Problema Estratégico N.º 10

Desarticulación entre Niveles de Gobierno

Durante muchos años se ha observado una limitada coordinación entre:

- Gobierno Nacional.
- Gobierno Regional.
- Municipalidad Metropolitana.
- Gobierno Distrital.

Esta situación reduce la eficiencia de las intervenciones públicas.

Principio Fundamental

El territorio es uno solo.

Por lo tanto, la planificación y la gestión deben promover la articulación permanente entre todos los actores responsables del desarrollo.

Respuesta Estratégica

GOBERNANZA TERRITORIAL INTELIGENTE

Problema Estratégico N.º 11

Limitado Uso de Información para la Toma de Decisiones

Las ciudades modernas requieren decisiones sustentadas en evidencia.

Desafíos

- Información dispersa.
- Escaso aprovechamiento de datos.
- Limitada capacidad predictiva.

Respuesta Estratégica

CENTRO DE INTELIGENCIA TERRITORIAL Y CIENCIA DE DATOS DE SURCO

Funciones:

- Integración de información.
- Tableros de control.
- Ciencia de datos.
- Inteligencia artificial.
- Alertas tempranas.
- Monitoreo territorial.

Problema Estratégico N.º 12

Transparencia y Confianza Ciudadana

La ciudadanía demanda gobiernos más abiertos y transparentes.

Respuesta Estratégica

GOBIERNO ABIERTO SURCANO

Acciones:

- Audiencias públicas trimestrales.
- Transmisión digital en vivo.
- Portal de seguimiento de obras.
- Datos abiertos.
- Rendición permanente de cuentas.

Problemática recogida en las reuniones vecinales

En el plano institucional y de gobernanza vecinal, los vecinos de las urbanizaciones del distrito plantearon las siguientes preocupaciones:

- Locales comunales y parques retirados de la administración vecinal, como el local comunal de Las Magnolias y el Parque de la Amistad (Las Magnolias, Monterrico Sur).
- Desacuerdo con la ubicación de nuevas Casas del Vecino y solicitudes para gestionar su construcción (Honor y Lealtad, Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- Juntas vecinales comunales que se reeligen sin renovación y débil coordinación vecinal por la alta proporción de inquilinos y propietarios ausentes (Honor y Lealtad).
- Conflictos de los negocios con la fiscalización municipal e incumplimiento de la zonificación (Tacna y Grau, Higuiereta).
- Proliferación de edificios que atentan contra la residencialidad de las urbanizaciones (Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- Viviendas sin título de propiedad (Monterrico Sur).
- Necesidad de delimitar la Vía Expresa respecto de las propiedades colindantes y de definir el enrejado de las urbanizaciones (Vía Expresa Sur–Alberto Samamé, Honor y Lealtad, Los Próceres).
- Rechazo vecinal al traslado del palacio municipal (Tacna y Grau).

5.6 Gran desafío estratégico de la gestión 2027-2030

El principal reto de la próxima administración será conducir a Santiago de Surco hacia una nueva etapa de desarrollo.

No se trata únicamente de mantener los logros alcanzados.

Se trata de evolucionar hacia un distrito:

- Más seguro.
- Más saludable.
- Más inclusivo.

- Más sostenible.
- Más inteligente.
- Más transparente.
- Más competitivo.

La meta estratégica de la gestión será posicionar a Santiago de Surco entre los cinco primeros distritos del Perú en desarrollo humano, fortaleciendo simultáneamente la calidad de vida de todos sus habitantes y consolidando un modelo de Desarrollo Territorial Inteligente que pueda convertirse en referente para otras ciudades del país.

CAPÍTULO VI

EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2027-2030

6.1 Introducción

Los Ejes Estratégicos de Gobierno constituyen la estructura central de la propuesta municipal para el periodo 2027-2030.

Su formulación responde a:

- Los problemas públicos identificados en el diagnóstico.
- Los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima.
- El Plan de Desarrollo Local Concertado de Santiago de Surco 2026-2040.
- Los principios y valores de Renovación Popular.

Los ejes estratégicos buscan transformar a Santiago de Surco en un territorio más seguro, inclusivo, innovador, sostenible y competitivo.

EJE ESTRATÉGICO 1

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA

Situación

La seguridad ciudadana constituye la principal demanda vecinal y uno de los factores que más influyen en la calidad de vida.

Las nuevas modalidades delictivas exigen respuestas modernas, preventivas y basadas en inteligencia.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la seguridad ciudadana mediante el uso intensivo de tecnología, inteligencia territorial, articulación institucional y participación vecinal.

Objetivos Específicos

OE 1.1

Reducir la incidencia de delitos contra el patrimonio.

OE 1.2

Fortalecer la prevención del delito.

OE 1.3

Incrementar la capacidad de respuesta operativa.

OE 1.4

Mejorar la percepción de seguridad ciudadana.

Proyecto Emblemático

SURCO SEGURO 360°

Componentes:

- Centro de Inteligencia de Seguridad.
- Analítica predictiva.
- Drones de vigilancia.
- Videovigilancia inteligente.
- Botón de pánico digital.
- Aplicación móvil vecinal.
- Integración Serenazgo-PNP.
- Juntas vecinales fortalecidas.

Meta Estratégica 2030

Posicionar a Santiago de Surco entre los distritos más seguros del Perú.

EJE ESTRATÉGICO 2

SALUD DIGITAL Y BIENESTAR INTEGRAL

Situación

La población enfrenta dificultades para acceder oportunamente a servicios de salud.

La creciente demanda, el envejecimiento poblacional y las listas de espera requieren nuevas soluciones.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la salud preventiva y el bienestar integral mediante la transformación digital de los servicios de atención.

Objetivos Específicos

OE 2.1

Promover la salud preventiva.

OE 2.2

Ampliar el acceso a servicios médicos.

OE 2.3

Fortalecer la atención al adulto mayor.

OE 2.4

Promover la salud mental comunitaria.

Proyecto Emblemático

MÉDICO VIRTUAL SURCANO

Servicios:

- Telemedicina.
- Teleconsulta médica.
- Psicología virtual.
- Nutrición preventiva.
- Monitoreo de enfermedades crónicas.
- Seguimiento preventivo permanente.

Proyecto Complementario

SURCO ADULTO MAYOR ACTIVO

Meta Estratégica 2030

Convertir a Surco en referente nacional de salud preventiva digital.

EJE ESTRATÉGICO 3

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

Situación

La economía global atraviesa una profunda transformación impulsada por la digitalización, la innovación y la inteligencia artificial.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la competitividad económica del distrito promoviendo el emprendimiento, la innovación y la transformación digital.

Objetivos Específicos

OE 3.1

Fortalecer las MYPES.

OE 3.2

Promover la innovación empresarial.

OE 3.3

Impulsar la economía digital.

OE 3.4

Facilitar la inversión privada.

Proyecto Emblemático

SURCO EMPRENDE DIGITAL

Proyecto Complementario

VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL

Meta Estratégica 2030

Posicionar a Surco como uno de los principales ecosistemas urbanos de emprendimiento e innovación de Lima Metropolitana.

EJE ESTRATÉGICO 4

MOVILIDAD URBANA Y ACCESIBILIDAD TERRITORIAL

Situación

La congestión vehicular constituye uno de los principales problemas de Lima Metropolitana.

Objetivo Estratégico

Mejorar la movilidad urbana mediante soluciones tecnológicas, coordinación metropolitana y planificación territorial.

Objetivos Específicos

OE 4.1

Reducir tiempos de desplazamiento.

OE 4.2

Mejorar la seguridad vial.

OE 4.3

Fortalecer la movilidad sostenible.

OE 4.4

Optimizar la gestión del tránsito.

Proyecto Emblemático

ACCESO SUR SEGURO Y FLUIDO 2030

Especial atención:

- Acceso a playas del sur.
- Autopista Luis Bedoya Reyes.
- Gestión del tránsito estacional.
- Plan Verano Seguro.

Meta Estratégica 2030

Reducir significativamente la congestión en los principales corredores del distrito.

EJE ESTRATÉGICO 5

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESILIENCIA URBANA

Situación

El cambio climático representa uno de los principales desafíos de las ciudades modernas.

Objetivo Estratégico

Promover un modelo de desarrollo urbano ambientalmente sostenible.

Objetivos Específicos

OE 5.1

Mejorar la calidad ambiental.

OE 5.2

Promover el uso eficiente del agua.

OE 5.3

Fortalecer la gestión de residuos.

OE 5.4

Impulsar la educación ambiental.

Proyecto Emblemático

SURCO VERDE INTELIGENTE

Proyecto Complementario

SURCO RESPIRA

Componentes:

- Murales ambientales.
- Pinturas fotocatalíticas.
- Recuperación de fachadas.
- Corredores verdes.
- Monitoreo ambiental.

Meta Estratégica 2030

Consolidar a Surco como distrito líder en innovación ambiental urbana.

EJE ESTRATÉGICO 6

GOBERNANZA TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Situación

La fragmentación institucional limita la efectividad de las intervenciones públicas.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la articulación entre los distintos actores responsables del desarrollo territorial.

Objetivos Específicos

OE 6.1

Fortalecer la coordinación multinivel.

OE 6.2

Promover la participación ciudadana.

OE 6.3

Fortalecer alianzas público-privadas.

OE 6.4

Impulsar la planificación territorial.

Proyecto Emblemático

GOBERNANZA TERRITORIAL INTELIGENTE

Componentes

- Consejo de Gobernanza Territorial.
- Mesas de Desarrollo.
- Participación empresarial.
- Participación académica.
- Participación vecinal.

Meta Estratégica 2030

Consolidar un modelo de gobernanza referente en el Perú.

EJE ESTRATÉGICO 7

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN INTELIGENTE

Situación

La revolución tecnológica exige nuevas capacidades institucionales.

Objetivo Estratégico

Modernizar la gestión municipal mediante tecnología, ciencia de datos e inteligencia artificial.

Objetivos Específicos

OE 7.1

Impulsar el gobierno digital.

OE 7.2

Implementar inteligencia territorial.

OE 7.3

Mejorar la toma de decisiones.

OE 7.4

Fortalecer los servicios digitales.

Proyecto Emblemático

CENTRO DE INTELIGENCIA TERRITORIAL Y CIENCIA DE DATOS DE SURCO

Componentes

- Integración de datos.
- Analítica territorial.
- Inteligencia artificial.
- Alertas tempranas.
- Observatorio de calidad de vida.

- Gobierno basado en evidencia.

Meta Estratégica 2030

Convertir a Surco en el primer distrito del Perú con un ecosistema integral de inteligencia territorial.

EJE ESTRATÉGICO 8

INCLUSIÓN SOCIAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Situación

La diversidad social constituye una de las principales características del distrito.

Objetivo Estratégico

Garantizar igualdad de oportunidades y acceso equitativo a los beneficios del desarrollo.

Objetivos Específicos

OE 8.1

Reducir brechas territoriales.

OE 8.2

Promover la inclusión social.

OE 8.3

Fortalecer la cohesión comunitaria.

OE 8.4

Garantizar accesibilidad universal.

Proyecto Emblemático

SURCO INCLUSIVO

Componentes

- Distrito sin discriminación.
- Inclusión de personas con discapacidad.
- Programas para mujeres.
- Programas para jóvenes.
- Integración comunitaria.

Meta Estratégica 2030

Consolidar una ciudad inclusiva donde todos los vecinos participen de los beneficios del desarrollo.

EJE TRANSVERSAL

SURCO TOP 5 PERÚ

Todos los ejes estratégicos contribuirán al cumplimiento de una meta superior:

Objetivo Superior

Posicionar a Santiago de Surco entre los cinco primeros distritos del Perú en el Índice de Desarrollo Humano al año 2030.

Indicadores Estratégicos Asociados

- Seguridad ciudadana.
- Salud preventiva.
- Esperanza de vida.
- Emprendimiento.
- Inclusión social.
- Calidad ambiental.
- Transparencia.
- Participación ciudadana.
- Innovación pública.

Este objetivo sintetiza la visión integral del presente Plan de Gobierno y constituye el principal compromiso de la gestión municipal 2027-2030.

CAPÍTULO VII

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS Y CARTERA ESTRATÉGICA DE INTERVENCIONES 2027-2030

7.1 Introducción

Los proyectos emblemáticos constituyen las principales intervenciones estratégicas mediante las cuales la gestión municipal implementará los objetivos planteados en el presente Plan de Gobierno.

Estos proyectos han sido diseñados considerando:

- Los problemas públicos identificados.
- Las tendencias globales de desarrollo urbano.
- Las necesidades de la población.
- Los instrumentos de planificación nacional, metropolitana y distrital.
- Los avances tecnológicos asociados a la Cuarta Revolución Industrial.

Su finalidad es generar impactos concretos en la calidad de vida de los vecinos y contribuir al posicionamiento de Santiago de Surco entre los cinco primeros distritos del Perú en Índice de Desarrollo Humano.

7.2 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 1

SURCO SEGURO 360°

Justificación

La seguridad ciudadana constituye la principal preocupación de la población y un factor determinante para la calidad de vida, la convivencia social y la competitividad territorial.

La evolución de las modalidades delictivas exige incorporar tecnologías avanzadas, inteligencia territorial y modelos predictivos para fortalecer la prevención y respuesta frente al delito.

Objetivo

Reducir los niveles de delincuencia y fortalecer la percepción de seguridad mediante una estrategia integral basada en tecnología, inteligencia y participación ciudadana.

Componentes

Centro de Inteligencia de Seguridad

Integración de:

- Serenazgo.
- Policía Nacional.
- Cámaras.
- Drones.
- Sistemas de monitoreo.

Videovigilancia Inteligente

- Cámaras analíticas.
- Reconocimiento de patrones.
- Monitoreo permanente.

Analítica Predictiva

Identificación de:

- Zonas críticas.
- Horarios de riesgo.
- Tendencias delictivas.

Botón de Pánico Distrital

Aplicación móvil integrada con el sistema de respuesta municipal.

Participación Ciudadana

Fortalecimiento de:

- Juntas vecinales.
- Redes de vigilancia comunitaria.
- Canales digitales de alerta.

Beneficiarios

Toda la población del distrito.

Resultado Esperado

Mejorar la seguridad y recuperar la confianza ciudadana en los espacios públicos.

7.3 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 2

MÉDICO VIRTUAL SURCANO

Justificación

Las dificultades para acceder a servicios médicos oportunos generan importantes costos sociales y afectan especialmente a los adultos mayores.

La telemedicina permite ampliar cobertura, reducir tiempos de espera y fortalecer la prevención.

Objetivo

Implementar un sistema distrital de salud preventiva digital accesible para todos los vecinos.

Componentes

Plataforma de Telemedicina

Atención en:

- Medicina general.
- Pediatría.

- Psicología.
- Nutrición.
- Geriatría.

Telecentros de Salud Digital

Ubicados estratégicamente en el distrito.

Historia Clínica Digital

Seguimiento permanente de pacientes.

Monitoreo Preventivo

Control periódico de:

- Presión arterial.
- Peso.
- Glucosa.
- Salud mental.
- Factores de riesgo.

Inteligencia Predictiva en Salud

Detección temprana de enfermedades crónicas.

Beneficiarios

- Niños.
- Jóvenes.
- Adultos.
- Adultos mayores.

Resultado Esperado

Transformar el modelo de atención hacia una salud preventiva y personalizada.

7.4 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 3

SURCO ADULTO MAYOR ACTIVO

Justificación

El envejecimiento poblacional constituye uno de los principales desafíos demográficos del distrito.

Objetivo

Promover una vejez saludable, activa, segura e integrada.

Componentes

- Centros de envejecimiento activo.
- Teleasistencia domiciliaria.
- Programas de actividad física.

- Inclusión digital.
- Atención psicológica.
- Integración comunitaria.

Resultado Esperado

Convertir a Surco en un distrito amigable con el adulto mayor.

7.5 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 4

SURCO EMPRENDE DIGITAL

Justificación

Las pequeñas y medianas empresas requieren nuevas capacidades para competir en una economía digital.

Objetivo

Fortalecer el ecosistema emprendedor e innovador del distrito.

Componentes

Escuela Municipal de Emprendedores

Capacitación permanente.

Centro de Innovación Empresarial

Acompañamiento técnico.

Marketplace Surcano

Promoción de negocios locales.

Transformación Digital Empresarial

Capacitación en:

- Comercio electrónico.
- Marketing digital.
- Inteligencia artificial.
- Automatización.

Resultado Esperado

Incrementar la competitividad y sostenibilidad de los emprendimientos locales.

7.6 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 5

ACCESO SUR SEGURO Y FLUIDO 2030

Justificación

La congestión vehicular genera pérdidas económicas, contaminación y deterioro de la calidad de vida.

Particularmente durante la temporada de verano se presentan graves problemas de tráfico en los accesos hacia el litoral sur.

Objetivo

Mejorar la movilidad y accesibilidad territorial.

Componentes

Gestión Inteligente del Tránsito

- Sensores.
- Cámaras.
- Analítica de movilidad.

Plan Verano Seguro

Operativos especiales para temporada alta.

Mesa de Coordinación Metropolitana

Articulación con:

- Municipalidad Metropolitana.
- ATU.
- Policía Nacional.
- Concesionarias.

Estudios de Infraestructura

Evaluación de soluciones para los accesos vinculados a la Autopista Luis Bedoya Reyes y corredores metropolitanos.

Resultado Esperado

Reducir tiempos de desplazamiento y mejorar la experiencia de residentes y visitantes.

7.7 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 6

SURCO VERDE INTELIGENTE

Justificación

El cambio climático exige nuevas estrategias para la sostenibilidad urbana.

Objetivo

Fortalecer la gestión ambiental y la resiliencia del distrito.

Componentes

- Riego tecnificado.
- Sensores ambientales.
- Energía renovable.
- Gestión moderna de residuos.
- Economía circular.
- Corredores ecológicos.

Resultado Esperado

Mejorar la calidad ambiental y reducir la huella ecológica del distrito.

7.8 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 7

SURCO RESPIRA

Justificación

La contaminación atmosférica representa un riesgo creciente para la salud urbana.

Objetivo

Promover soluciones innovadoras para mejorar la calidad del aire y recuperar el paisaje urbano.

Componentes

Murales Ambientales Inteligentes

Desarrollo de arte urbano con contenido educativo y ambiental.

Fachadas Sostenibles

Promoción del uso de pinturas fotocatalíticas y tecnologías innovadoras de descontaminación atmosférica.

Programa Photio Surco

Promoción de alianzas para incorporar aditivos fotocatalíticos en proyectos de recuperación urbana, permitiendo que determinadas superficies contribuyan a la degradación de contaminantes presentes en el aire mediante la acción de la luz solar.

Corredores Ambientales

Integración de:

- Áreas verdes.
- Jardines verticales.
- Murales sostenibles.
- Espacios educativos.

Resultado Esperado

Mejorar la calidad visual y ambiental del distrito.

7.9 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 8

CENTRO DE INTELIGENCIA TERRITORIAL Y CIENCIA DE DATOS DE SURCO

Justificación

Las decisiones públicas modernas deben basarse en evidencia.

Objetivo

Implementar un sistema integral de inteligencia territorial para la gestión pública.

Componentes

Observatorio Territorial

Monitoreo de:

- Seguridad.
- Salud.
- Economía.
- Medio ambiente.
- Desarrollo humano.

Gobierno de Datos

Integración de información estratégica.

Inteligencia Artificial

Soporte para decisiones y predicción de riesgos.

Sistema de Alertas Tempranas

Identificación anticipada de problemas.

Tableros de Control

Seguimiento de indicadores estratégicos.

Resultado Esperado

Consolidar una gestión basada en evidencia.

7.10 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 9

GOBERNANZA TERRITORIAL INTELIGENTE

Justificación

El desarrollo territorial requiere coordinación entre múltiples actores.

Objetivo

Fortalecer la articulación institucional para mejorar la eficiencia de las intervenciones públicas.

Componentes

Consejo de Gobernanza Territorial

Participación de:

- Sector público.
- Empresas.
- Universidades.
- Sociedad civil.

Mesas de Desarrollo

Mesas temáticas permanentes.

Plataforma de Coordinación Territorial

Seguimiento de acuerdos y compromisos.

Resultado Esperado

Mayor coordinación y efectividad de las políticas públicas.

7.11 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 10

GOBIERNO ABIERTO SURCANO

Objetivo

Fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Componentes

- Datos abiertos.
- Portal de seguimiento de obras.
- Audiencias públicas trimestrales.
- Transmisión digital en vivo.
- Presupuesto participativo digital.
- Control ciudadano.

Resultado Esperado

Incrementar la confianza ciudadana en la gestión municipal.

7.12 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 11

SURCO INCLUSIVO

Objetivo

Garantizar igualdad de oportunidades para todos los vecinos.

Componentes

- Accesibilidad universal.
- Inclusión de personas con discapacidad.
- Programas para mujeres.
- Programas para jóvenes.
- Integración comunitaria.
- Distrito libre de discriminación.

Resultado Esperado

Fortalecer la cohesión social y reducir brechas territoriales.

7.13 PROYECTO EMBLEMÁTICO N.º 12

SURCO TOP 5 PERÚ

Objetivo Superior

Articular todos los proyectos y políticas públicas para mejorar el Índice de Desarrollo Humano del distrito.

Línea Base

- Ranking Nacional IDH: 9.º lugar.

Meta Estratégica

- Ubicar a Santiago de Surco entre los cinco primeros distritos del Perú al año 2030.

Variables de Intervención

- Salud.
- Seguridad.
- Educación.
- Empleo.
- Inclusión.
- Sostenibilidad.
- Innovación.
- Gobernanza.

Resultado Esperado

Consolidar a Santiago de Surco como referente nacional de calidad de vida, desarrollo humano e innovación pública.

7.14 Cartera estratégica complementaria de inversiones

La gestión impulsará adicionalmente proyectos vinculados a:

- Recuperación de espacios públicos.
- Infraestructura deportiva.
- Cultura y patrimonio.
- Bibliotecas digitales.
- Educación ambiental.
- Centros de innovación juvenil.
- Modernización administrativa.
- Infraestructura tecnológica.
- Gestión del riesgo de desastres.
- Protección animal.
- Mejoramiento del ornato urbano.
- Programas de integración vecinal.

Todos estos proyectos estarán alineados con la visión de construir un distrito más seguro, saludable, inclusivo, sostenible e inteligente.

7.15 Programa «Surco te escucha»: respuestas a la problemática vecinal

Las acciones y proyectos de esta sección responden de manera directa a la problemática recogida en las reuniones con las juntas vecinales y los vecinos de

las urbanizaciones del distrito (Capítulos III y V). Su propósito es que cada preocupación planteada por la ciudadanía cuente con una respuesta concreta, territorializada y verificable, articulada con los proyectos emblemáticos de este capítulo.

Dimensión Social – Seguridad, salud e inclusión

- **«Serenazgo sin puntos ciegos»:** reactivación y ampliación de bases y patrullaje interno a pie en las urbanizaciones que reportaron ausencia o inoperancia del serenazgo (Monterrico Sur, Prolongación Benavides, La Cruceta, Higuiereta, Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- **«Cámaras que sí funcionan»:** auditoría, reparación y repotenciación de las cámaras de videovigilancia inoperativas, integradas al Centro de Inteligencia de Seguridad del proyecto Surco Seguro 360°.
- **«Pasaje seguro»:** patrullaje integrado serenazgo–PNP focalizado en robos con motos lineales y asaltos a mano armada, con control de los puntos de fuga hacia la Vía Expresa Sur y Mariscal Castilla.
- **«Parques libres de drogas»:** intervención sostenida contra la microcomercialización y el consumo de alcohol y drogas en parques y pasajes, y plan frente a la extorsión y las barras bravas en zonas comerciales (Tacna y Grau, Honor y Lealtad).
- **«Policlínico preventivo surcano»:** incorporación de política de salud preventiva, campañas itinerantes y teleorientación en los policlínicos municipales (Monterrico Sur).
- **«Surco para toda edad»:** programas y teleasistencia para el adulto mayor, con prioridad en urbanizaciones con edificaciones antiguas sin ascensor (Honor y Lealtad, La Cruceta).
- **«Deporte sin barreras»:** tarifas accesibles y apertura de losas y espacios deportivos, y promoción de actividades recreativas (Los Próceres, Higuiereta, Vía Expresa Sur–Alberto Samamé).
- **«Surco accesible»:** construcción de veredas, rampas y accesibilidad universal para personas con discapacidad (Vía Expresa Sur–Alberto Samamé).

Dimensión Ambiental – Espacios públicos y movilidad

- **«Parques iluminados y seguros»:** iluminación LED, mantenimiento y riego tecnificado en parques oscuros o con riego por inundación (Las Magnolias, Monterrico Sur, Higuiereta, Honor y Lealtad).
- **«Surco limpio»:** mejora del recojo de residuos, gestión de contenedores y limpieza pública (Honor y Lealtad, Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- **«Calles tranquilas»:** pacificación del tránsito con reductores de velocidad y señalización en calles internas invadidas por vehículos y buses, y fiscalización de motos que circulan por las veredas (Las Magnolias, Monterrico Sur, Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).

- **«Orden en el paradero»:** reordenamiento y formalización de paraderos y mototaxis informales, con dotación de servicios básicos e infraestructura (Higuereta, Los Próceres, Honor y Lealtad).
- **«Ruta escolar segura»:** semaforización y seguridad vial en entornos escolares (colegio Jorge Chávez) y ampliación de estacionamientos en zonas comerciales (Tacna y Grau).
- **«Barrio bien hecho»:** mejoramiento del alumbrado público, los puentes peatonales y el saneamiento de agua y luz, y reducción de la contaminación acústica y visual (Vía Expresa Sur–Alberto Samamé, Tacna y Grau, Higuereta).

Dimensión Institucional – Gobernanza y ordenamiento territorial

- **«Casa del vecino vecinal»:** devolución de la administración de locales comunales y espacios públicos a los vecinos y concertación de la ubicación de nuevas Casas del Vecino (Las Magnolias, Monterrico Sur, Honor y Lealtad, Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- **«Juntas vecinales renovadas»:** registro, fortalecimiento y renovación democrática de las juntas vecinales, con mecanismos de participación para inquilinos y propietarios (Honor y Lealtad).
- **«Fiscalización justa y efectiva»:** control del comercio y el transporte informal y del cumplimiento de la zonificación, con reglas claras para los negocios formales (Tacna y Grau, Higuereta).
- **«Residencialidad protegida»:** revisión de los parámetros urbanísticos frente a la proliferación de edificios que afectan la residencialidad (Neptuno–Santa Constanza–Los Cedros).
- **«Tu casa con título»:** apoyo al saneamiento físico-legal y la titulación de viviendas (Monterrico Sur) y delimitación de la Vía Expresa respecto de las propiedades colindantes (Vía Expresa Sur–Alberto Samamé).

Cada uno de estos proyectos contará con metas e indicadores de seguimiento en el marco de la matriz estratégica (Capítulo X) y del tablero de control (Capítulo XI), de modo que los vecinos puedan verificar el avance de las soluciones a los problemas que ellos mismos identificaron.

7.16 Proyectos para promover por área de gestión

Además de los proyectos emblemáticos y de la cartera estratégica, la presente gestión impulsará una cartera adicional de proyectos para promover, organizada por área de gestión y presentada bajo el mismo esquema de los proyectos emblemáticos (justificación, objetivo, componentes, beneficiarios y resultado esperado), a fin de orientar su priorización y seguimiento.

Área: Parques y Jardines

ARBORIZACIÓN DEL CERRO DE LA URBANIZACIÓN HONOR Y LEALTAD

Justificación

Las laderas del cerro de la urbanización Honor y Lealtad presentan escasa cobertura vegetal, lo que incrementa la erosión, el polvo y la sensación de inseguridad.

Objetivo

Recuperar ambientalmente el cerro mediante la arborización y la creación de áreas verdes sostenibles.

Componentes

Plantación de especies nativas de bajo consumo hídrico.

Sistema de riego eficiente para las laderas.

Mantenimiento comunitario con participación vecinal.

Beneficiarios

Vecinos de la urbanización Honor y Lealtad y de las zonas aledañas.

Resultado Esperado

Cerro arborizado, con mejora paisajística y ambiental de la zona alta del distrito.

PARQUES TEMÁTICOS EN CONVENIO CON EMBAJADAS Y UNIVERSIDADES

Justificación

El distrito cuenta con potencial para desarrollar espacios públicos de identidad cultural y educativa mediante alianzas estratégicas.

Objetivo

Crear parques temáticos que fortalezcan la cultura, la educación ambiental y la cooperación interinstitucional.

Componentes

Convenios con embajadas y universidades.

Diseño temático de los espacios públicos.

Programación cultural y educativa permanente.

Beneficiarios

Población escolar, universitaria y familias del distrito.

Resultado Esperado

Red de parques temáticos que posicione a Surco como referente cultural y educativo.

PARQUE DE SALUD MENTAL EN LA PARTE ALTA DEL CERRO (COLEGIO INMACULADA)

Justificación

La salud mental requiere espacios públicos que promuevan el bienestar, la calma y la actividad al aire libre.

Objetivo

Habilitar un parque orientado al bienestar y la salud mental en la parte alta del cerro.

Componentes

Zonas de descanso y meditación.

Senderos y áreas verdes.

Programas de bienestar emocional.

Beneficiarios

Vecinos del entorno del colegio Inmaculada y del distrito en general.

Resultado Esperado

Espacio público dedicado al bienestar y la salud mental en funcionamiento.

RIEGO TECNIFICADO EN LOS PARQUES DE SURCO

Justificación

El riego tradicional genera un alto consumo de agua y costos crecientes de mantenimiento de las áreas verdes.

Objetivo

Optimizar el consumo de agua mediante sistemas de riego tecnificado en los parques del distrito.

Componentes

Instalación de riego por goteo y aspersión eficiente.

Uso de sensores y programación automatizada.

Aprovechamiento de fuentes alternativas de agua.

Beneficiarios

Toda la población del distrito.

Resultado Esperado

Reducción del consumo de agua y mantenimiento sostenible de las áreas verdes.

RECUPERACIÓN Y RELANZAMIENTO DE LA LOMA AMARILLA COMO PARQUE ECOLÓGICO

Justificación

La Loma Amarilla constituye un ecosistema de valor ambiental que requiere protección y puesta en valor.

Objetivo

Recuperar y relanzar la Loma Amarilla como parque ecológico distrital.

Componentes

Recuperación de la cobertura vegetal natural.
Senderos ecológicos y señalización.
Programas de educación ambiental.

Beneficiarios

Vecinos del distrito y visitantes.

Resultado Esperado

Parque ecológico recuperado y abierto a la comunidad.

Área: Salud

CENTRO DE URGENCIAS LAS 24 HORAS

Justificación

La atención de urgencias fuera del horario regular es limitada, lo que retrasa la respuesta ante emergencias.

Objetivo

Garantizar atención de urgencias permanente para la población del distrito.

Componentes

Infraestructura de atención continua.
Equipamiento médico de urgencias.
Personal de salud en turnos las 24 horas.

Beneficiarios

Toda la población del distrito.

Resultado Esperado

Atención de urgencias disponible las 24 horas, todos los días del año.

FLOTA DE AMBULANCIAS

Justificación

La capacidad de traslado de emergencias resulta insuficiente frente a la demanda del distrito.

Objetivo

Fortalecer la respuesta ante emergencias mediante una flota municipal de ambulancias.

Componentes

Adquisición de ambulancias equipadas.
Sistema de despacho coordinado.
Personal capacitado en emergencias.

Beneficiarios

Toda la población del distrito, en especial los adultos mayores.

Resultado Esperado

Reducción de los tiempos de respuesta ante emergencias.

TRES CENTROS DE SALUD MENTAL**Justificación**

La demanda de atención en salud mental ha crecido y la oferta pública resulta insuficiente.

Objetivo

Ampliar la cobertura de atención en salud mental en el distrito.

Componentes

Implementación de tres centros de salud mental.

Equipos multidisciplinarios de atención.

Programas de prevención y acompañamiento.

Beneficiarios

Población con necesidades de atención en salud mental y sus familias.

Resultado Esperado

Tres centros de salud mental operativos en el distrito.

NUEVA INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN LOS TRES POLICLÍNICOS**Justificación**

La infraestructura de los policlínicos municipales requiere modernización para mejorar la atención.

Objetivo

Renovar y ampliar la infraestructura de los tres policlínicos municipales.

Componentes

Modernización de ambientes y equipamiento.

Ampliación de los servicios ofrecidos.

Mejora de la accesibilidad.

Beneficiarios

Usuarios de los policlínicos municipales.

Resultado Esperado

Policlínicos modernizados y con mayor capacidad de atención.

CENTRO DE SALUD (MINSA) EN TERRENO MUNICIPAL

Justificación

Existe terreno municipal disponible para ampliar la oferta pública de salud en articulación con el MINSA.

Objetivo

Gestionar la construcción de un centro de salud del MINSA en terreno municipal.

Componentes

Cesión o convenio sobre el terreno municipal.

Articulación con el MINSA.

Construcción y equipamiento del establecimiento.

Beneficiarios

Población del distrito sin cobertura de salud cercana.

Resultado Esperado

Centro de salud del MINSA en operación en el distrito.

Área: Deporte

POLIDEPORTIVO MÁS MODERNO DE LIMA METROPOLITANA

Justificación

El distrito requiere infraestructura deportiva de alto nivel que impulse el deporte y la recreación.

Objetivo

Construir un polideportivo moderno de referencia metropolitana.

Componentes

Infraestructura deportiva multidisciplinaria.

Equipamiento de última generación.

Programación deportiva inclusiva.

Beneficiarios

Deportistas, jóvenes y familias del distrito.

Resultado Esperado

Polideportivo moderno en funcionamiento como referente de Lima Metropolitana.

REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LOS PARQUES DE SURCO

Justificación

Muchas losas y espacios deportivos en los parques presentan deterioro y subutilización.

Objetivo

Recuperar y modernizar la infraestructura deportiva existente en los parques.

Componentes

Rehabilitación de losas y espacios deportivos.

Iluminación y seguridad de los espacios.

Mantenimiento sostenible.

Beneficiarios

Vecinos usuarios de los parques del distrito.

Resultado Esperado

Espacios deportivos recuperados y en uso permanente.

Área: Transporte**PROLONGACIÓN DE LA AV. SURCO PARA CONECTAR CON LA AV. JORGE CHÁVEZ****Justificación**

La falta de conexión vial en el sector genera congestión y limita la conectividad del distrito; el trazo se ubica dentro del terreno de la FAP.

Objetivo

Mejorar la conectividad vial prolongando la Av. Surco hasta la Av. Jorge Chávez.

Componentes

Estudios técnicos y de factibilidad.

Gestión del terreno de la FAP.

Ejecución de la obra vial.

Beneficiarios

Conductores y vecinos del sector.

Resultado Esperado

Nueva conexión vial que reduce la congestión y mejora la circulación.

BY-PASS PARALELO AL TREN ELÉCTRICO EN LA BOLICHERA**Justificación**

El tráfico en La Bolichera genera congestión recurrente que afecta la movilidad del distrito.

Objetivo

Descongestionar el tráfico mediante un by-pass paralelo al tren eléctrico.

Componentes

Estudios de ingeniería de tránsito.

Diseño del by-pass.

Ejecución de la obra.

Beneficiarios

Conductores y vecinos del sector de La Bolichera.

Resultado Esperado

Reducción de la congestión vehicular en el sector.

PUENTES PEATONALES ADICIONALES EN LA VÍA EXPRESA SUR**Justificación**

La Vía Expresa Sur requiere mayores puntos de cruce peatonal seguro para los vecinos.

Objetivo

Ampliar la infraestructura de cruce peatonal seguro en la Vía Expresa Sur.

Componentes

Identificación de los puntos críticos de cruce.

Diseño de puentes peatonales accesibles.

Ejecución adicional a lo ya proyectado.

Beneficiarios

Peatones y vecinos del entorno de la Vía Expresa Sur.

Resultado Esperado

Mayor seguridad peatonal en la Vía Expresa Sur.

Área: Seguridad**CASSETAS DE CONTROL EN LAS SALIDAS DE LA PANAMERICANA SUR****Justificación**

Las salidas de la Panamericana Sur son puntos vulnerables para el ingreso y la fuga de la delincuencia.

Objetivo

Fortalecer el control y la disuasión del delito en las salidas de la Panamericana Sur.

Componentes

Instalación de casetas de control.

Integración con el Centro de Inteligencia de Seguridad.

Personal de serenazgo y videovigilancia.

Beneficiarios

Toda la población del distrito.

Resultado Esperado

Mayor control y reducción de la incidencia delictiva en los accesos al distrito.

CAPÍTULO VIII

DESARROLLO TERRITORIAL INTELIGENTE, CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

8.1 Introducción

Las ciudades más avanzadas del mundo vienen incorporando nuevas tecnologías para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, optimizar la gestión pública y fortalecer la competitividad territorial.

La transformación digital, la inteligencia artificial, la ciencia de datos, el internet de las cosas y los sistemas inteligentes de gestión están modificando profundamente la forma en que los gobiernos toman decisiones y prestan servicios.

Santiago de Surco posee las condiciones necesarias para liderar este proceso en el Perú.

Su capital humano, infraestructura urbana, conectividad y elevados indicadores de desarrollo humano constituyen una base sólida para impulsar una nueva generación de políticas públicas basadas en conocimiento, innovación y tecnología.

La presente gestión propone convertir a Santiago de Surco en el primer distrito del Perú que incorpore de manera integral la inteligencia territorial como instrumento permanente de gobierno.

8.2 ¿Qué es el desarrollo territorial inteligente?

El desarrollo territorial inteligente es un modelo de gestión que utiliza información, tecnología, innovación y participación ciudadana para mejorar la toma de decisiones y optimizar los resultados de las políticas públicas.

Su propósito es comprender mejor el territorio para actuar con mayor eficiencia.

No se trata únicamente de utilizar computadoras o plataformas digitales.

Se trata de gestionar el distrito utilizando evidencia, información actualizada y análisis predictivos para anticipar problemas y aprovechar oportunidades.

Este enfoque integra:

- Planificación estratégica.
- Gobernanza territorial.
- Ciencia de datos.
- Inteligencia artificial.
- Innovación pública.
- Participación ciudadana.
- Gestión basada en resultados.

8.3 Santiago de Surco como territorio inteligente

La gestión municipal impulsará progresivamente la construcción de un ecosistema territorial inteligente capaz de integrar información proveniente de múltiples fuentes.

Este ecosistema permitirá monitorear en tiempo real aspectos relacionados con:

- Seguridad ciudadana.
- Salud.
- Movilidad urbana.
- Medio ambiente.
- Desarrollo económico.
- Servicios municipales.
- Calidad de vida.
- Desarrollo humano.

La finalidad será tomar mejores decisiones y responder más rápidamente a las necesidades de la población.

8.4 Centro de inteligencia territorial y ciencia de datos de Surco

Visión

Convertirse en el principal centro municipal de análisis estratégico, monitoreo territorial y generación de conocimiento para la toma de decisiones.

Misión

Producir información confiable y oportuna para apoyar la planificación, gestión y evaluación de las políticas públicas distritales.

Funciones Estratégicas

Observatorio de Desarrollo Humano

Monitoreará:

- Salud.
- Educación.
- Empleo.
- Seguridad.
- Inclusión social.
- Calidad ambiental.

Permitirá evaluar permanentemente la evolución del distrito y su posición en el ranking nacional del IDH.

Observatorio de Seguridad Ciudadana

Analizará:

- Delitos.
- Incidencias.
- Factores de riesgo.
- Percepción ciudadana.

Permitirá fortalecer el proyecto Surco Seguro 360°.

Observatorio de Salud Preventiva

Monitoreará:

- Enfermedades crónicas.
- Factores de riesgo.
- Cobertura de atención.
- Salud mental.
- Envejecimiento poblacional.

Articulado con el programa Médico Virtual Surcano.

Observatorio de Movilidad Urbana

Analizará:

- Tránsito.
- Congestión vehicular.
- Accidentes.
- Transporte público.
- Movilidad sostenible.

Especial atención a la problemática estacional de acceso al litoral sur.

Observatorio Ambiental

Monitoreará:

- Calidad del aire.
- Ruido urbano.
- Áreas verdes.
- Consumo de agua.
- Residuos sólidos.
- Cambio climático.

8.5 Gobierno basado en evidencia

La gestión municipal adoptará el principio de que las decisiones públicas deben sustentarse en evidencia verificable.

Para ello se fortalecerá:

Planeamiento Estratégico

Todas las decisiones deberán alinearse con:

- PEDN al 2050.
- ODS.
- Acuerdo Nacional.
- Plan Metropolitano.
- PDLC Surco 2026-2040.

Seguimiento de Indicadores

Cada gerencia municipal contará con indicadores de desempeño.

Evaluación de Resultados

Se implementarán sistemas permanentes de evaluación y mejora continua.

8.6 Inteligencia artificial aplicada a la gestión municipal

La inteligencia artificial será incorporada progresivamente como herramienta de apoyo a la gestión.

Su utilización respetará los principios de:

- Transparencia.
- Protección de datos personales.
- Ética pública.
- Supervisión humana.
- Seguridad digital.

Aplicaciones Prioritarias

Seguridad Ciudadana

- Predicción de zonas de riesgo.
- Identificación de patrones delictivos.
- Optimización de patrullaje.

Salud Preventiva

- Identificación de factores de riesgo.
- Seguimiento preventivo.
- Alertas sanitarias.

Movilidad Urbana

- Predicción de congestión.
- Gestión inteligente de semáforos.
- Optimización de rutas.

Atención Ciudadana

- Asistentes virtuales.

- Respuesta automatizada.
- Gestión documental.

Planeamiento

- Proyección de escenarios.
- Evaluación de políticas públicas.
- Modelos predictivos.

8.7 Sistema distrital de alertas tempranas

Uno de los principales objetivos del Centro de Inteligencia Territorial será anticipar problemas antes de que ocurran.

Se desarrollarán sistemas de alerta para:

Seguridad

- Incremento de delitos.
- Zonas de riesgo.

Salud

- Brotes epidemiológicos.
- Factores de riesgo.

Movilidad

- Congestión crítica.
- Accidentes.

Medio Ambiente

- Contaminación.
- Riesgos climáticos.

Servicios Municipales

- Fallas operativas.
- Saturación de servicios.

8.8 Ciencia de datos para la gestión pública

La ciencia de datos permitirá transformar grandes volúmenes de información en conocimiento útil para la toma de decisiones.

La gestión promoverá:

Integración de Información

Información proveniente de:

- Municipalidad.
- Gobierno Nacional.
- Gobierno Regional.

- Sector privado.
- Universidades.

Analítica Avanzada

Uso de herramientas estadísticas y modelos predictivos.

Visualización de Datos

Tableros interactivos accesibles para funcionarios y ciudadanía.

Datos Abiertos

Promoción de transparencia e innovación.

8.9 Laboratorio de innovación pública de Surco

Se creará un espacio permanente para diseñar y evaluar soluciones innovadoras a los problemas públicos.

Participarán:

- Universidades.
- Centros de investigación.
- Empresas tecnológicas.
- Startups.
- Organizaciones ciudadanas.

Líneas de Trabajo

- Innovación Digital
- Innovación Ambiental
- Innovación Social
- Innovación Urbana
- Innovación en Servicios Públicos

8.10 Ecosistema de innovación territorial

La municipalidad promoverá alianzas estratégicas con:

- Universidades.
- Institutos tecnológicos.
- Empresas.
- Organismos internacionales.
- Cooperación internacional.

Con la finalidad de atraer conocimiento, inversión y nuevas tecnologías.

8.11 Plataforma única de servicios digitales

Los ciudadanos podrán acceder progresivamente a:

- Trámites.

- Licencias.
- Consultas.
- Reclamos.
- Pagos.
- Participación ciudadana.

Desde:

- Computadoras.
- Teléfonos móviles.
- Telecentros municipales.

8.12 Ciudadanía digital

La transformación digital también requiere ciudadanos preparados.

La gestión promoverá:

- Alfabetización digital.
- Inclusión digital.
- Capacitación tecnológica.
- Uso seguro de internet.
- Competencias digitales.

Especial atención se brindará a:

- Adultos mayores.
- Jóvenes.
- Emprendedores.
- Personas con discapacidad.

8.13 Surco como referente nacional

La implementación de este modelo permitirá que Santiago de Surco se convierta en una referencia nacional en:

- Gobierno inteligente.
- Innovación pública.
- Ciencia de datos.
- Inteligencia artificial aplicada al gobierno local.
- Transparencia.
- Gestión basada en evidencia.

8.14 Resultados esperados al 2030

- Centro de Inteligencia Territorial operando.
- Sistema de alertas tempranas implementado.

- Gobierno digital consolidado.
- Servicios municipales digitalizados.
- Datos abiertos disponibles para la ciudadanía.
- Decisiones públicas basadas en evidencia.
- Mayor eficiencia institucional.
- Mejor calidad de vida para la población.
- Posicionamiento de Surco como distrito líder en innovación pública.

8.15 Principio rector

“Lo que no se mide no se puede gestionar; lo que no se analiza no se puede mejorar; y lo que no se anticipa termina convirtiéndose en un problema.”

Por ello, la gestión municipal utilizará la ciencia de datos, la inteligencia artificial y la inteligencia territorial para anticipar problemas, optimizar recursos y mejorar permanentemente la calidad de vida de los vecinos de Santiago de Surco.

CAPÍTULO IX

GOBERNANZA TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ARTICULACIÓN MULTINIVEL

9.1 Introducción

Uno de los principales problemas que afectan la gestión pública en el Perú es la limitada articulación entre los distintos niveles de gobierno y entre los diversos actores que intervienen en el territorio.

Con frecuencia, el Gobierno Nacional, los gobiernos regionales, los gobiernos locales, el sector privado, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil desarrollan acciones de manera independiente, generando duplicidad de esfuerzos, dispersión de recursos y menor impacto sobre la calidad de vida de la población.

Santiago de Surco no es ajeno a esta realidad.

Por ello, la presente gestión propone consolidar un modelo de Gobernanza Territorial Inteligente que permita coordinar esfuerzos, compartir información, construir consensos y ejecutar proyectos de manera articulada.

La gobernanza territorial constituye un elemento esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo humano, sostenibilidad, innovación y competitividad planteados en este Plan de Gobierno.

9.2 Concepto de gobernanza territorial

La gobernanza territorial es el proceso mediante el cual los diferentes actores públicos, privados y sociales participan en la construcción de una visión compartida de desarrollo para el territorio.

No reemplaza las competencias de cada institución.

Por el contrario, busca mejorar la coordinación, la cooperación y la complementariedad entre ellas.

La gobernanza moderna se basa en:

- Participación.
- Transparencia.
- Coordinación.
- Corresponsabilidad.
- Innovación.
- Gestión basada en evidencia.

9.3 Principio fundamental

El Territorio es Uno Solo

El distrito constituye una unidad territorial donde interactúan múltiples actores.

Los problemas públicos no reconocen fronteras administrativas.

La inseguridad, la congestión vehicular, la contaminación ambiental, la salud pública y el desarrollo económico afectan simultáneamente a distintos niveles de gobierno.

Por ello, la gestión impulsará mecanismos permanentes de coordinación para sumar capacidades, evitar duplicidades y maximizar resultados.

9.4 Articulación con el gobierno nacional

La Municipalidad promoverá relaciones permanentes de coordinación con los ministerios y entidades nacionales que intervienen en el distrito.

Sectores Prioritarios

Ministerio del Interior

- Seguridad ciudadana.
- Prevención del delito.
- Inteligencia territorial.

Ministerio de Salud

- Telemedicina.
- Prevención de enfermedades.
- Atención primaria.
- Salud mental.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

- Movilidad urbana.
- Conectividad digital.
- Infraestructura vial.

Ministerio del Ambiente

- Calidad ambiental.
- Cambio climático.
- Economía circular.

Ministerio de la Producción

- Innovación.
- Emprendimiento.
- Desarrollo empresarial.

Presidencia del Consejo de Ministros

- Gobierno digital.
- Modernización del Estado.
- Transformación digital.

9.5 Articulación con la Municipalidad Metropolitana de Lima

La Municipalidad Metropolitana constituye un actor estratégico para el desarrollo del distrito.

La gestión impulsará una agenda permanente de coordinación en temas como:

Seguridad Metropolitana

Movilidad Urbana

Gestión Ambiental

Desarrollo Económico

Planificación Territorial

Gestión de Riesgos

Espacios Públicos

Desarrollo Tecnológico

Particular atención se brindará a:

- Gestión del tránsito.
- Acceso al litoral sur.
- Corredores metropolitanos.
- Intercambios viales.
- Sistemas inteligentes de movilidad.

9.6 Articulación interdistrital

Muchos problemas públicos requieren coordinación con los distritos vecinos.

Por ello se promoverán mecanismos de trabajo conjunto con:

- San Borja.
- La Molina.
- Ate.
- Chorrillos.
- Barranco.
- Surquillo.
- Miraflores.
- San Juan de Miraflores.

Temas prioritarios:

- Seguridad.
- Movilidad.
- Medio ambiente.
- Gestión de riesgos.

- Desarrollo económico.

9.7 Consejo de gobernanza territorial de Surco

Objetivo

Constituir el principal espacio de coordinación estratégica para el desarrollo del distrito.

Integrantes

Sector Público

- Municipalidad de Santiago de Surco.
- Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Representantes de entidades nacionales.
- Policía Nacional.
- Instituciones públicas relevantes.

Sector Empresarial

- Empresas.
- Centros comerciales.
- Cámaras empresariales.
- MYPES.
- Emprendedores.

Academia

- Universidades.
- Institutos.
- Centros de investigación.

Sociedad Civil

- Juntas vecinales.
- Organizaciones comunitarias.
- Organizaciones juveniles.
- Organizaciones de mujeres.
- Organizaciones ambientales.
- Asociaciones de adultos mayores.

Funciones

- Construcción de consensos.
- Seguimiento de prioridades estratégicas.
- Identificación de oportunidades.
- Promoción de alianzas.

- Evaluación de avances del desarrollo territorial.

9.8 Mesas distritales de desarrollo

Se implementarán mesas temáticas permanentes para fortalecer la participación y la coordinación.

Mesa de Seguridad Ciudadana

Mesa de Salud y Bienestar

Mesa de Desarrollo Económico

Mesa de Innovación y Transformación Digital

Mesa Ambiental

Mesa de Juventud

Mesa del Adulto Mayor

Mesa de Inclusión Social

Mesa de Movilidad Urbana

Cada mesa formulará recomendaciones y propuestas orientadas a fortalecer la gestión municipal.

9.9 Participación ciudadana para el desarrollo

La gestión reconoce que los vecinos constituyen actores fundamentales en la construcción del desarrollo.

La participación ciudadana será promovida mediante:

Presupuesto Participativo

Consultas Ciudadanas

Cabildos Abiertos

Audiencias Públicas

Plataformas Digitales de Participación

Aplicaciones Móviles

Redes Vecinales

Observatorios Ciudadanos

9.10 Gobierno abierto y transparencia

La transparencia constituye un requisito indispensable para fortalecer la confianza ciudadana.

La gestión implementará una política integral de Gobierno Abierto basada en:

Transparencia Activa

Publicación permanente de información pública.

Datos Abiertos

Acceso libre a información no sensible.

Rendición de Cuentas

Informes periódicos sobre avances y resultados.

Participación Ciudadana

Interacción permanente con los vecinos.

9.11 Audiencias públicas digitales

Las audiencias públicas de rendición de cuentas serán desarrolladas bajo un modelo híbrido que combine participación presencial y virtual.

Objetivos

- Garantizar acceso universal a la información.
- Facilitar la participación ciudadana.
- Reducir barreras geográficas y de tiempo.
- Fortalecer la transparencia.

Canales de Difusión

- Portal institucional.
- Redes sociales.
- Plataformas digitales.
- Aplicación municipal.

Todas las audiencias quedarán registradas y disponibles para consulta pública.

9.12 Observatorio de calidad de vida de Surco

Se implementará una plataforma pública de seguimiento de indicadores estratégicos.

Monitoreará:

- Seguridad.
- Salud.
- Educación.
- Desarrollo económico.
- Medio ambiente.
- Inclusión social.
- Desarrollo humano.

Los resultados estarán disponibles para todos los ciudadanos.

9.13 Planeamiento y gobernanza

La planificación constituye el principal instrumento para conducir el desarrollo territorial.

Por ello, todas las acciones de gobierno se articularán con:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Santiago de Surco.

La gestión promoverá la actualización permanente de los instrumentos institucionales para garantizar coherencia entre la visión territorial y la ejecución de políticas públicas.

9.14 Gobernanza para la innovación

La innovación no será una tarea exclusiva de la municipalidad.

Se promoverán alianzas estratégicas con:

- Universidades.
- Empresas tecnológicas.
- Startups.
- Centros de investigación.
- Organismos internacionales.

Con el objetivo de convertir a Surco en un laboratorio de innovación urbana y desarrollo territorial inteligente.

9.15 Resultados esperados al 2030

- Consejo de Gobernanza Territorial plenamente operativo.
- Mesas de Desarrollo funcionando permanentemente.
- Mayor coordinación entre niveles de gobierno.
- Participación ciudadana fortalecida.
- Transparencia y rendición de cuentas consolidadas.
- Gestión pública basada en evidencia.
- Incremento de la confianza ciudadana.
- Mayor eficiencia institucional.
- Mejor calidad de vida para la población.

9.16 Compromiso de gobernanza

La gestión municipal entiende que los grandes desafíos del distrito no podrán resolverse de manera aislada.

Por ello promoverá una gobernanza moderna, participativa, transparente e inteligente que permita integrar esfuerzos públicos, privados y sociales en beneficio del desarrollo de Santiago de Surco.

La meta es construir una comunidad que planifique unida, gestione con eficiencia y comparta los beneficios del progreso, consolidando a Santiago de Surco como referente nacional de gobernanza territorial y desarrollo humano.

CAPÍTULO X

MATRIZ ESTRATÉGICA DE PROBLEMAS PÚBLICOS, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS AL 2030

10.1 Introducción

La presente matriz estratégica constituye el núcleo operativo del Plan de Gobierno Municipal 2027-2030.

Su finalidad es vincular de manera coherente:

- Los problemas públicos identificados.
- Los objetivos estratégicos.
- Los indicadores de seguimiento.
- Las metas al 2030.
- Los proyectos emblemáticos.
- Los instrumentos de planificación nacional, metropolitana y distrital.

Esta matriz permitirá posteriormente adecuar el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Institucional (POI), el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y los sistemas de seguimiento y evaluación de la Municipalidad de Santiago de Surco.

10.2 DIMENSIÓN SOCIAL

Problema público 1

Inseguridad ciudadana

Elemento	Descripción
Problema	Persistencia de delitos que afectan la tranquilidad y calidad de vida de la población
Objetivo Estratégico	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante tecnología, inteligencia territorial y participación vecinal
Indicador	Percepción de seguridad ciudadana
Línea base 2026	Por determinar mediante información oficial municipal y observatorios de seguridad
Meta 2030	Incrementar significativamente la percepción de seguridad
Proyecto	Surco Seguro 360°

Elemento	Descripción
ODS Vinculado	ODS 11 y ODS 16
PEDN 2050	Fortalecimiento institucional y bienestar ciudadano

Principales intervenciones

- Centro de Inteligencia de Seguridad.
- Videovigilancia inteligente.
- Analítica predictiva.
- Drones de vigilancia.
- Botón de pánico digital.
- Aplicación vecinal.

Problema público 2

Acceso oportuno a servicios de salud

Elemento	Descripción
Problema	Dificultades para acceder a consultas médicas oportunas
Objetivo Estratégico	Fortalecer la salud preventiva y digital
Indicador	Cobertura de atención preventiva digital
Línea Base 2026	Sistema no implementado
Meta 2030	Sistema distrital consolidado
Proyecto	Médico Virtual Surcano
ODS Vinculado	ODS 3
PEDN 2050	Desarrollo humano y bienestar

Principales intervenciones

- Telemedicina.
- Historia clínica digital.
- Telecentros.
- Monitoreo preventivo.
- Salud mental.

Problema público 3

Envejecimiento poblacional

Elemento	Descripción
Problema	Incremento sostenido de la población adulta mayor
Objetivo Estratégico	Promover envejecimiento saludable y activo
Indicador	Cobertura de programas para adultos mayores
Línea Base	Programas existentes
Meta 2030	Cobertura ampliada y fortalecida
Proyecto	Surco Adulto Mayor Activo
ODS Vinculado	ODS 3 y ODS 10

Principales intervenciones

- Teleasistencia.
- Programas de actividad física.
- Inclusión digital.
- Atención psicológica.
- Integración comunitaria.

Problema público 4

Inclusión social y no discriminación

Elemento	Descripción
Problema	Persistencia de brechas sociales y territoriales
Objetivo Estratégico	Garantizar igualdad de oportunidades
Indicador	Cobertura de programas inclusivos
Línea Base	Información municipal vigente
Meta 2030	Distrito inclusivo consolidado
Proyecto	Surco Inclusivo
ODS Vinculado	ODS 5, ODS 10 y ODS 11

Principales intervenciones

- Accesibilidad universal.
- Inclusión de personas con discapacidad.

- Programas para jóvenes.
- Programas para mujeres.
- Distrito libre de discriminación.

10.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema público 5

Competitividad y emprendimiento

Elemento	Descripción
Problema	Necesidad de fortalecer capacidades empresariales
Objetivo Estratégico	Impulsar la innovación y el emprendimiento
Indicador	Número de emprendedores beneficiados
Línea Base	Información municipal vigente
Meta 2030	Incremento sostenido
Proyecto	Surco Emprende Digital
ODS Vinculado	ODS 8 y ODS 9

Principales intervenciones

- Escuela de Emprendedores.
- Centro de Innovación.
- Marketplace Surcano.
- Capacitación digital.

Problema público 6

Simplificación administrativa

Elemento	Descripción
Problema	Procedimientos complejos y tiempos elevados
Objetivo Estratégico	Facilitar la actividad económica
Indicador	Tiempo promedio de atención de trámites
Línea Base	Información municipal vigente
Meta 2030	Reducción significativa
Proyecto	Ventanilla Única Empresarial

Elemento	Descripción
ODS Vinculado	ODS 8 y ODS 16

Principales intervenciones

- Expediente digital.
- Firma electrónica.
- Licencias en línea.
- Automatización de procesos.

10.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema público 7

Congestión vehicular

Elemento	Descripción
Problema	Altos niveles de congestión en corredores urbanos
Objetivo Estratégico	Mejorar la movilidad urbana
Indicador	Tiempo promedio de desplazamiento
Línea Base	Información de tránsito disponible
Meta 2030	Reducción progresiva
Proyecto	Acceso Sur Seguro y Fluido 2030
ODS Vinculado	ODS 11

Principales intervenciones

- Semaforización inteligente.
- Monitoreo de movilidad.
- Gestión estacional de tránsito.
- Coordinación metropolitana.

Problema público 8

Calidad ambiental

Elemento	Descripción
Problema	Presión ambiental derivada del crecimiento urbano
Objetivo Estratégico	Mejorar la sostenibilidad urbana

Indicador	Calidad ambiental urbana
Línea Base	Información ambiental disponible
Meta 2030	Mejora sostenida
Proyecto	Surco Verde Inteligente
ODS Vinculado	ODS 11 y ODS 13

Principales intervenciones

- Riego tecnificado.
- Sensores ambientales.
- Gestión de residuos.
- Economía circular.

Problema público 9

Calidad del aire

Elemento	Descripción
Problema	Contaminación atmosférica urbana
Objetivo Estratégico	Promover soluciones innovadoras de descontaminación
Indicador	Monitoreo de contaminantes ambientales
Línea Base	Información técnica disponible
Meta 2030	Mejora progresiva
Proyecto	Surco Respira
ODS Vinculado	ODS 3, ODS 11 y ODS 13

Principales intervenciones

- Murales ambientales.
- Pinturas fotocatalíticas.
- Fachadas sostenibles.
- Corredores verdes urbanos.

10.5 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema público 10

Desarticulación institucional

Elemento	Descripción
Problema	Limitada coordinación entre actores territoriales
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza territorial
Indicador	Espacios de coordinación implementados
Línea Base	Situación actual
Meta 2030	Modelo consolidado
Proyecto	Gobernanza Territorial Inteligente
ODS Vinculado	ODS 16 y ODS 17

Principales intervenciones

- Consejo de Gobernanza Territorial.
- Mesas de Desarrollo.
- Coordinación multinivel.
- Alianzas público-privadas.

Problema público 11

Gestión basada en evidencia

Elemento	Descripción
Problema	Uso insuficiente de datos para la toma de decisiones
Objetivo Estratégico	Modernizar la gestión municipal
Indicador	Sistemas de inteligencia implementados
Línea Base	Situación actual
Meta 2030	Sistema integral operativo
Proyecto	Centro de Inteligencia Territorial y Ciencia de Datos
ODS Vinculado	ODS 9, ODS 11 y ODS 16

Principales intervenciones

- Observatorios territoriales.
- Inteligencia artificial.
- Ciencia de datos.
- Alertas tempranas.

- Gobierno digital.

Problema público 12

Transparencia y confianza ciudadana

Elemento	Descripción
Problema	Necesidad de fortalecer la transparencia pública
Objetivo Estratégico	Consolidar un gobierno abierto
Indicador	Participación ciudadana y acceso a información
Línea Base	Situación actual
Meta 2030	Gobierno abierto consolidado
Proyecto	Gobierno Abierto Surcano
ODS Vinculado	ODS 16

Principales intervenciones

- Audiencias públicas.
- Datos abiertos.
- Portal de obras.
- Rendición de cuentas digital.

10.6 MATRIZ ESTRATÉGICA DE DESARROLLO HUMANO

Objetivo superior del Plan

Posicionar a Santiago de Surco entre los cinco primeros distritos del Perú en el Índice de Desarrollo Humano al año 2030.

Indicador Estratégico	Línea Base
Ranking Nacional IDH	9.º lugar
Esperanza de Vida	79.45 años
Nivel de Desarrollo Humano	Muy Alto

Meta 2030

- Ingresar al top 5 nacional del IDH.
- Mejorar los indicadores de salud preventiva.
- Fortalecer la inclusión social.
- Mejorar la seguridad ciudadana.

- Consolidar la innovación pública.
- Reducir brechas territoriales.

10.7 Articulación con los instrumentos de planificación.

La presente matriz será la base para:

Planeamiento Estratégico Institucional

PEI 2027-2030.

Planeamiento Operativo

POI Anual.

Presupuesto por Resultados

Asignación de recursos vinculada a metas.

Seguimiento y Evaluación

Monitoreo permanente de resultados.

Rendición de Cuentas

Evaluación pública periódica del cumplimiento de compromisos.

10.8 Matriz estratégica del Programa «Surco te escucha»

La presente matriz incorpora las metas e indicadores de seguimiento de las intervenciones derivadas del Programa «Surco te escucha», vinculando los problemas vecinales identificados en los Capítulos III y V y en la sección 7.15 con objetivos estratégicos, proyectos de solución, indicadores verificables y metas al 2030.

Dimensión Social – Seguridad, salud e inclusión

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
«Serenazgo sin puntos ciegos»	Eliminar las zonas sin cobertura de serenazgo y ampliar el patrullaje a pie en las urbanizaciones desatendidas.	% de urbanizaciones priorizadas con patrullaje a pie permanente y N.º de bases de serenazgo reactivadas.	100 % de las urbanizaciones priorizadas con patrullaje a pie permanente.
«Cámaras que sí funcionan»	Recuperar y repotenciar la red de videovigilancia e integrarla al Centro de Inteligencia de Seguridad.	% de cámaras operativas integradas a Surco Seguro 360º.	100 % de cámaras operativas e integradas al Centro de Inteligencia de Seguridad.
«Pasaje seguro»	Reducir robos y asaltos mediante patrullaje integrado	Tasa de robos y asaltos en zonas focalizadas; N.º de	Reducción sostenida de robos y asaltos en las zonas focalizadas

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
	serenazgo–PNP y control de puntos de fuga.	operativos integrados serenazgo–PNP.	respecto de la línea base 2026.
«Parques libres de drogas»	Erradicar la microcomercialización y el consumo en parques y pasajes y enfrentar la extorsión y las barras bravas.	N.º de intervenciones en parques priorizados; % de parques recuperados.	Parques y pasajes priorizados recuperados y con intervención sostenida.
«Policlínico preventivo surcano»	Reorientar los policlínicos municipales hacia la salud preventiva con campañas itinerantes y teleorientación.	N.º de atenciones preventivas, campañas itinerantes y teleorientaciones realizadas.	Política de salud preventiva implementada en todos los policlínicos municipales.
«Surco para toda edad»	Ampliar los programas y la teleasistencia para el adulto mayor, con prioridad en edificaciones antiguas sin ascensor.	N.º de adultos mayores atendidos por programas y teleasistencia.	Incremento sostenido de adultos mayores beneficiados, con prioridad en las zonas identificadas.
«Deporte sin barreras»	Garantizar el acceso a losas y espacios deportivos con tarifas accesibles y promoción recreativa.	N.º de espacios deportivos con tarifas accesibles; N.º de actividades recreativas.	Espacios deportivos priorizados abiertos con tarifas accesibles y programación recreativa permanente.
«Surco accesible»	Asegurar la accesibilidad universal con veredas, rampas e infraestructura para personas con discapacidad.	Metros lineales de veredas y N.º de rampas con accesibilidad universal construidos.	Rutas accesibles habilitadas en las zonas priorizadas.

Dimensión Ambiental – Espacios públicos y movilidad

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
«Parques iluminados y seguros»	Iluminar y mantener los parques oscuros e implementar riego tecnificado.	N.º de parques con iluminación LED y riego tecnificado.	Parques priorizados con iluminación LED y riego tecnificado operativos.
«Surco limpio»	Mejorar el recojo de residuos y la limpieza pública en las zonas con deficiencias.	% de cobertura y oportunidad del recojo de residuos en zonas priorizadas.	Cobertura plena y oportuna del recojo de residuos en las zonas identificadas.
«Calles tranquilas»	Pacificar el tránsito en calles internas y fiscalizar las motos que circulan por las veredas.	N.º de reductores de velocidad y señalización instalados; N.º de fiscalizaciones a motos.	Calles internas priorizadas pacificadas y señalizadas.
«Orden en el paradero»	Reordenar y formalizar paraderos y mototaxis con dotación de servicios e infraestructura.	N.º de paraderos reordenados y formalizados.	Paraderos priorizados reordenados y formalizados.
«Ruta escolar segura»	Garantizar la seguridad vial en entornos escolares y ampliar estacionamientos en zonas comerciales.	N.º de entornos escolares con semaforización y seguridad vial.	Entornos escolares priorizados con seguridad vial implementada.
«Barrio bien hecho»	Mejorar el alumbrado, los puentes peatonales y el saneamiento y reducir la contaminación acústica y visual.	N.º de intervenciones de alumbrado, saneamiento e infraestructura peatonal.	Intervenciones ejecutadas en las zonas priorizadas.

Dimensión Institucional – Gobernanza y ordenamiento territorial

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
«Casa del vecino vecinal»	Devolver la administración de locales comunales a los vecinos y concertar nuevas Casas del Vecino.	N.º de locales comunales devueltos y de nuevas Casas del Vecino concertadas.	Locales comunales priorizados devueltos a la administración vecinal.

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
«Juntas vecinales renovadas»	Registrar, fortalecer y renovar democráticamente las juntas vecinales.	N.º de juntas vecinales registradas y renovadas.	Juntas vecinales del distrito registradas, fortalecidas y renovadas.
«Fiscalización justa y efectiva»	Controlar el comercio y el transporte informal y el cumplimiento de la zonificación con reglas claras.	N.º de operativos de fiscalización; % de cumplimiento de la zonificación.	Fiscalización efectiva y sostenida en las zonas priorizadas.
«Residencialidad protegida»	Revisar los parámetros urbanísticos para proteger la residencialidad del distrito.	N.º de parámetros urbanísticos revisados y actualizados.	Parámetros urbanísticos revisados en las zonas afectadas.
«Tu casa con título»	Apoyar el saneamiento físico-legal y la titulación de viviendas y delimitar la Vía Expresa.	N.º de predios apoyados en saneamiento y titulación.	Predios priorizados con apoyo en saneamiento y titulación.

10.9 Matriz estratégica de los proyectos para promover

La presente matriz incorpora las metas e indicadores de seguimiento de los proyectos para promover (sección 7.16), organizados por área de gestión, vinculando cada proyecto con su objetivo estratégico, su indicador verificable y su meta al 2030.

Área: Parques y Jardines

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
Arborización del cerro de Honor y Lealtad	Recuperar ambientalmente el cerro mediante arborización y áreas verdes sostenibles.	N.º de árboles plantados y m² de laderas arborizadas.	Laderas del cerro de Honor y Lealtad arborizadas y con mantenimiento sostenido.
Parques temáticos en convenio con embajadas y universidades	Crear parques temáticos que fortalezcan la cultura, la educación ambiental y la cooperación interinstitucional.	N.º de parques temáticos implementados y de convenios suscritos.	Al menos un parque temático implementado mediante convenio.
Parque de salud mental (parte alta del cerro)	Habilitar un parque orientado al bienestar y la salud	Parque de salud mental habilitado y N.º de usuarios atendidos.	Parque de salud mental habilitado y operativo.

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
	mental en la parte alta del cerro.		
Riego tecnificado en los parques de Surco	Optimizar el consumo de agua mediante sistemas de riego tecnificado en los parques.	% de parques con riego tecnificado y % de reducción del consumo de agua.	Parques priorizados con riego tecnificado y reducción sostenida del consumo de agua.
Recuperación de la Loma Amarilla como parque ecológico	Recuperar y relanzar la Loma Amarilla como parque ecológico distrital.	Avance de la recuperación de la Loma Amarilla (%).	Loma Amarilla recuperada y abierta como parque ecológico.

Área: Salud

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
Centro de urgencias las 24 horas	Garantizar atención de urgencias permanente para la población del distrito.	Centro de urgencias operativo; N.º de atenciones de urgencia.	Centro de urgencias operativo las 24 horas.
Flota de ambulancias	Fortalecer la respuesta ante emergencias mediante una flota municipal de ambulancias.	N.º de ambulancias operativas y tiempo promedio de respuesta.	Flota municipal de ambulancias operativa con tiempos de respuesta reducidos.
Tres centros de salud mental	Ampliar la cobertura de atención en salud mental en el distrito.	N.º de centros de salud mental operativos y N.º de atenciones.	Tres centros de salud mental operativos.
Nueva infraestructura en los 3 policlínicos	Renovar y ampliar la infraestructura de los tres policlínicos municipales.	N.º de policlínicos modernizados.	Tres policlínicos municipales modernizados.
Centro de salud (MINSA) en terreno municipal	Gestionar la construcción de un centro de salud del MINSA en terreno municipal.	Avance de la gestión y construcción del centro de salud (%).	Centro de salud del MINSA en operación.

Área: Deporte

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
Polideportivo más moderno de Lima Metropolitana	Construir un polideportivo moderno de referencia metropolitana.	Avance de la construcción del polideportivo (%).	Polideportivo moderno construido y en funcionamiento.
Reacondicionamiento de infraestructura deportiva en parques	Recuperar y modernizar la infraestructura deportiva existente en los parques.	N.º de espacios deportivos reacondicionados.	Espacios deportivos priorizados reacondicionados y en uso.

Área: Transporte

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
Prolongación de la Av. Surco hasta la Av. Jorge Chávez	Mejorar la conectividad vial prolongando la Av. Surco hasta la Av. Jorge Chávez.	Avance de estudios y obra de la prolongación (%).	Prolongación de la Av. Surco gestionada y/o ejecutada.
By-pass paralelo al tren eléctrico en La Bolichera	Descongestionar el tráfico mediante un by-pass paralelo al tren eléctrico.	Avance del estudio y obra del by-pass (%).	By-pass gestionado y/o ejecutado.
Puentes peatonales adicionales en la Vía Expresa Sur	Ampliar la infraestructura de cruce peatonal seguro en la Vía Expresa Sur.	N.º de puentes peatonales adicionales construidos.	Puentes peatonales adicionales construidos en los puntos críticos.

Área: Seguridad

Proyecto	Objetivo estratégico	Indicador de seguimiento	Meta al 2030
Casetas de control en las salidas de la Panamericana Sur	Fortalecer el control y la disuasión del delito en las salidas de la Panamericana Sur.	N.º de casetas de control instaladas y operativas.	Casetas de control instaladas y operativas en las salidas priorizadas.

10.10 Compromiso de Gestión

La gestión municipal asumirá el compromiso de monitorear permanentemente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, ajustando las intervenciones cuando sea necesario y garantizando que cada acción contribuya efectivamente a

mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer el desarrollo humano de Santiago de Surco.

CAPÍTULO XI

SISTEMA DE INDICADORES, METAS 2027-2030 Y TABLERO DE CONTROL ESTRATÉGICO

11.1 Introducción

La gestión municipal implementará un Sistema Integral de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación que permita medir permanentemente los avances del Plan de Gobierno 2027-2030.

El objetivo es asegurar que las decisiones públicas se orienten a resultados concretos y verificables.

La implementación de este sistema permitirá:

- Monitorear el cumplimiento de metas.
- Evaluar el desempeño institucional.
- Mejorar la transparencia.
- Facilitar la rendición de cuentas.
- Apoyar la toma de decisiones.
- Fortalecer la gestión basada en evidencia.

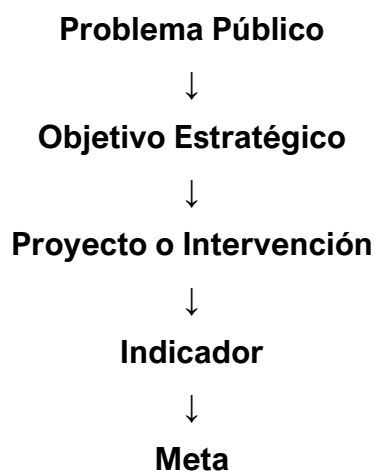
Este sistema se articulará con:

- PEI Municipal.
- POI Institucional.
- Presupuesto por Resultados.
- Centro de Inteligencia Territorial y Ciencia de Datos.
- Observatorio de Calidad de Vida de Surco.

11.2 Modelo de Gestión por Resultados

La gestión municipal adoptará el enfoque de Gestión por Resultados promovido por CEPLAN.

La lógica de intervención será la siguiente:



↓
Resultado

↓
Impacto en la Calidad de Vida

11.3 Tablero estratégico de desarrollo humano

Objetivo Superior

Posicionar a Santiago de Surco entre los cinco primeros distritos del Perú en el Índice de Desarrollo Humano al año 2030.

Indicadores Estratégicos

Indicador	Línea Base 2026	Meta 2030
Ranking Nacional IDH	9.º	Top 5
Esperanza de Vida	79.45 años	Incremento progresivo
Calidad de Vida	Alta	Mejora sostenida
Inclusión Social	Situación actual	Fortalecimiento
Confianza Ciudadana	Situación actual	Incremento sostenido

11.4 Indicadores estratégicos de seguridad ciudadana

Objetivo estratégico

Fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Sistema Surco Seguro 360º	Diseño e implementación inicial	Expansión	Consolidación	Operación integral
Cámaras inteligentes	Incremento progresivo	Expansión	Cobertura ampliada	Cobertura optimizada
Juntas vecinales fortalecidas	Implementación	Expansión	Consolidación	Operación permanente
Sistema de analítica predictiva	Diseño	Implementación	Operación	Consolidación

11.5 Indicadores estratégicos de salud

Objetivo estratégico

Promover la salud preventiva y el bienestar integral.

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Médico Virtual Surcano	Diseño e implementación	Expansión	Consolidación	Operación integral
Teleconsultas acumuladas	Inicio del servicio	Incremento sostenido	Expansión	Cobertura masiva
Telecentros de Salud Digital	Pilotos	Expansión	Cobertura distrital	Consolidación
Adultos mayores atendidos	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Cobertura ampliada

11.6 Indicadores estratégicos de desarrollo económico

Objetivo Estratégico

Fortalecer el emprendimiento y la innovación.

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Emprendedores capacitados	Inicio de programas	Expansión	Consolidación	Cobertura ampliada
Empresas digitalizadas	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Consolidación
Marketplace Surcano	Diseño	Implementación	Operación	Consolidación
Ventanilla Única Empresarial	Implementación	Optimización	Consolidación	Mejora continua

11.7 Indicadores estratégicos de movilidad urbana

Objetivo estratégico

Mejorar la movilidad y accesibilidad territorial.

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Sistema Inteligente de Movilidad	Diseño	Implementación	Expansión	Consolidación
Gestión del Corredor Sur	Inicio de coordinación	Implementación	Consolidación	Mejora continua
Plan Verano Seguro	Implementación	Optimización	Consolidación	Operación permanente
Monitoreo de tránsito en tiempo real	Diseño	Implementación	Expansión	Consolidación

11.8 Indicadores estratégicos ambientales

Objetivo estratégico

Fortalecer la sostenibilidad ambiental.

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Surco Verde Inteligente	Inicio	Expansión	Consolidación	Operación permanente
Sistema de monitoreo ambiental	Diseño	Implementación	Expansión	Consolidación
Murales ambientales inteligentes	Pilotos	Expansión	Consolidación	Cobertura ampliada
Fachadas sostenibles	Inicio	Incremento progresivo	Expansión	Consolidación

11.9 Indicadores estratégicos de gobernanza

Objetivo estratégico

Fortalecer la gobernanza territorial.

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Consejo de Gobernanza Territorial	Instalación	Operación	Consolidación	Evaluación

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Mesas de Desarrollo	Implementación	Operación	Consolidación	Mejora continua
Alianzas estratégicas	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Consolidación
Participación ciudadana	Fortalecimiento	Expansión	Consolidación	Evaluación

11.10 Indicadores estratégicos de transformación digital

Objetivo estratégico

Modernizar la gestión municipal.

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Centro de Inteligencia Territorial	Diseño	Implementación	Operación	Consolidación
Plataforma Digital Municipal	Implementación	Expansión	Consolidación	Optimización
Servicios digitalizados	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Consolidación
Sistema de alertas tempranas	Diseño	Implementación	Operación	Consolidación

11.11 Indicadores estratégicos de inclusión social

Objetivo estratégico

Promover igualdad de oportunidades.

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Programas inclusivos	Fortalecimiento	Expansión	Consolidación	Evaluación
Accesibilidad universal	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Incremento progresivo	Consolidación

Indicador	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Programas para jóvenes	Implementación	Expansión	Consolidación	Operación permanente
Programas para mujeres	Implementación	Expansión	Consolidación	Operación permanente

11.12 Observatorio de calidad de vida de Surco

Se implementará un sistema permanente de monitoreo ciudadano que publicará periódicamente información relacionada con:

- Desarrollo Humano
- Seguridad
- Salud
- Educación
- Empleo
- Medio Ambiente
- Inclusión
- Gobernanza
- Innovación
- Calidad de los Servicios Municipales

La información será pública y accesible para toda la ciudadanía.

11.13 Sistema de semaforización estratégica

Para facilitar el seguimiento de resultados se implementará un sistema de monitoreo visual.

Verde

Meta cumplida o en proceso satisfactorio.

Amarillo

Meta con riesgo de incumplimiento.

Rojo

Meta que requiere acciones correctivas.

11.14 Evaluación anual del Plan

Se realizarán evaluaciones anuales para verificar:

- Avances.
- Dificultades.
- Resultados alcanzados.
- Necesidades de ajuste.

Los resultados serán presentados públicamente mediante audiencias de rendición de cuentas.

11.15 Vinculación con el Centro de Inteligencia Territorial

El seguimiento de indicadores será administrado por el Centro de Inteligencia Territorial y Ciencia de Datos.

Este centro permitirá:

- Monitoreo en tiempo real.
- Analítica avanzada.
- Alertas tempranas.
- Evaluación de desempeño.
- Apoyo a la toma de decisiones.

11.16 Cultura de resultados

La gestión municipal promoverá una cultura institucional orientada al logro de resultados.

Cada gerencia y unidad orgánica deberá contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos del distrito.

La ciudadanía podrá conocer permanentemente el avance de los compromisos asumidos.

11.17 Tablero de control del Programa «Surco te escucha»

El presente tablero de control permite monitorear periódicamente el avance de las soluciones planteadas por los vecinos, mostrando el nivel de cumplimiento de cada intervención del Programa «Surco te escucha» mediante indicadores, frecuencia de actualización, fuente de verificación y responsable operativo.

Dimensión Social – Seguridad, salud e inclusión

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
«Serenazgo sin puntos ciegos»	% de urbanizaciones priorizadas con patrullaje a pie permanente	Mensual	Reportes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana	Gerencia de Seguridad Ciudadana
«Cámaras que sí funcionan»	% de cámaras operativas integradas a Surco Seguro 360°	Mensual	Centro de Inteligencia de Seguridad – Surco Seguro 360°	Gerencia de Seguridad Ciudadana

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
«Pasaje seguro»	Tasa de robos y asaltos en zonas focalizadas	Mensual	Estadísticas de seguridad y operativos serenazgo–PNP	Gerencia de Seguridad Ciudadana
«Parques libres de drogas»	N.º de parques priorizados recuperados	Trimestral	Reportes de intervención en parques y pasajes	Gerencia de Seguridad Ciudadana
«Policlínico preventivo surcano»	N.º de atenciones preventivas y teleorientaciones	Trimestral	Registros de los policlínicos municipales	Gerencia de Desarrollo Humano / Salud
«Surco para toda edad»	N.º de adultos mayores atendidos	Trimestral	Padrón de beneficiarios del programa del adulto mayor	Gerencia de Desarrollo Humano
«Deporte sin barreras»	N.º de espacios deportivos con tarifas accesibles	Trimestral	Registros de uso de espacios deportivos	Gerencia de Desarrollo Humano / Deporte
«Surco accesible»	Metros de veredas y N.º de rampas accesibles construidos	Semestral	Reportes de obras de la Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano

Dimensión Ambiental – Espacios públicos y movilidad

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
«Parques iluminados y seguros»	N.º de parques con iluminación LED y riego tecnificado	Semestral	Reportes de Servicios a la Ciudad	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
«Surco limpio»	% de cobertura y oportunidad del recojo de residuos	Mensual	Reportes de recojo de residuos	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
«Calles tranquilas»	N.º de reductores de velocidad y señalización instalados	Trimestral	Reportes de la Gerencia de Movilidad Urbana	Gerencia de Movilidad Urbana
«Orden en el paradero»	N.º de paraderos reordenados y formalizados	Trimestral	Registro de paraderos formalizados	Gerencia de Movilidad Urbana
«Ruta escolar segura»	N.º de entornos escolares con seguridad vial	Semestral	Reportes de seguridad vial	Gerencia de Movilidad Urbana
«Barrio bien hecho»	N.º de intervenciones de alumbrado, saneamiento e infraestructura peatonal	Semestral	Reportes de obras	Gerencia de Desarrollo Urbano

Dimensión Institucional – Gobernanza y ordenamiento territorial

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
«Casa del vecino vecinal»	N.º de locales comunales devueltos a la administración vecinal	Semestral	Registros de Participación Vecinal	Gerencia de Participación Vecinal
«Juntas vecinales renovadas»	N.º de juntas vecinales registradas y renovadas	Semestral	Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS)	Gerencia de Participación Vecinal
«Fiscalización justa y efectiva»	N.º de operativos de fiscalización; % de cumplimiento de zonificación	Mensual	Reportes de la Gerencia de Fiscalización y Control	Gerencia de Fiscalización y Control
«Residencialidad protegida»	N.º de parámetros urbanísticos revisados	Anual	Reportes de Desarrollo Urbano y ordenanzas	Gerencia de Desarrollo Urbano
«Tu casa con título»	N.º de predios apoyados en saneamiento y titulación	Semestral	Reportes de saneamiento físico-legal	Gerencia de Desarrollo Urbano

11.18 Tablero de control de los proyectos para promover

El presente tablero de control permite monitorear el avance de los proyectos para promover (sección 7.16), organizados por área de gestión, mostrando para cada proyecto su indicador, frecuencia de actualización, fuente de verificación y responsable operativo.

Área: Parques y Jardines

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
Arborización del cerro de Honor y Lealtad	N.º de árboles plantados y m ² arborizados	Semestral	Reportes de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Parques temáticos (embajadas y universidades)	N.º de parques temáticos y de convenios suscritos	Anual	Registros de convenios y de obras	Gerencia de Desarrollo Urbano
Parque de salud mental (parte alta del cerro)	Parque habilitado y N.º de usuarios atendidos	Semestral	Reportes de obras y de Desarrollo Humano	Gerencia de Desarrollo Urbano / Desarrollo Humano
Riego tecnificado en los parques	% de parques con riego tecnificado	Semestral	Reportes de Servicios a la Ciudad	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Recuperación de la Loma Amarilla	Avance de la recuperación (%)	Semestral	Reportes de obras y ambientales	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente

Área: Salud

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
Centro de urgencias las 24 horas	Centro operativo y N.º de atenciones	Mensual	Registros de atención del centro de urgencias	Gerencia de Desarrollo Humano / Salud

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
Flota de ambulancias	N.º de ambulancias operativas y tiempo de respuesta	Trimestral	Registros del sistema de emergencias	Gerencia de Desarrollo Humano / Salud
Tres centros de salud mental	N.º de centros operativos y de atenciones	Trimestral	Registros de atención en salud mental	Gerencia de Desarrollo Humano / Salud
Nueva infraestructura en los 3 policlínicos	N.º de policlínicos modernizados	Semestral	Reportes de obras	Gerencia de Desarrollo Urbano / Salud
Centro de salud (MINSA) en terreno municipal	Avance de gestión y construcción (%)	Semestral	Convenios con el MINSA y reportes de obras	Gerencia de Desarrollo Humano / Desarrollo Urbano

Área: Deporte

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
Polideportivo más moderno de Lima Metropolitana	Avance de la construcción (%)	Semestral	Reportes de obras	Gerencia de Desarrollo Urbano / Deporte
Reacondicionamiento deportivo en parques	N.º de espacios deportivos reacondicionados	Trimestral	Reportes de Servicios a la Ciudad / Deporte	Gerencia de Desarrollo Humano / Deporte

Área: Transporte

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
Prolongación Av. Surco – Av. Jorge Chávez	Avance de estudios y obra (%)	Semestral	Reportes de Movilidad Urbana y Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano / Movilidad Urbana

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
By-pass paralelo al tren eléctrico (La Bolichera)	Avance del estudio y obra (%)	Semestral	Reportes de Movilidad Urbana	Gerencia de Movilidad Urbana
Puentes peatonales en la Vía Expresa Sur	N.º de puentes peatonales adicionales construidos	Semestral	Reportes de obras	Gerencia de Desarrollo Urbano / Movilidad Urbana

Área: Seguridad

Proyecto	Indicador	Frecuencia	Fuente de verificación	Responsable operativo
Casetas de control (salidas Panamericana Sur)	N.º de casetas instaladas y operativas	Mensual	Reportes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana	Gerencia de Seguridad Ciudadana

11.19 Compromiso de seguimiento

La gestión municipal no evaluará su desempeño únicamente por la cantidad de obras ejecutadas.

El principal criterio de éxito será la mejora efectiva de la calidad de vida de la población.

Por ello, el monitoreo permanente de indicadores y metas constituirá una herramienta fundamental para garantizar transparencia, eficiencia y resultados tangibles para todos los vecinos de Santiago de Surco.

CAPÍTULO XII

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO CON EL SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y LOS INSTRUMENTOS DE DESARROLLO

12.1 Introducción

La gestión municipal reconoce que el desarrollo territorial no puede construirse de manera aislada.

Los gobiernos locales forman parte de un sistema nacional de planificación orientado a promover el bienestar de la población, la competitividad, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento institucional.

Por ello, el presente Plan de Gobierno ha sido formulado considerando los principales instrumentos de planificación y desarrollo vigentes en el país, garantizando coherencia estratégica entre las políticas públicas nacionales, metropolitanas y locales.

Este alineamiento permitirá optimizar recursos, fortalecer la articulación institucional y facilitar la implementación de proyectos de impacto para la población.

12.2 Articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 constituye el principal instrumento de orientación estratégica del país.

Su finalidad es conducir el desarrollo nacional hacia mayores niveles de bienestar, competitividad, sostenibilidad y fortalecimiento institucional.

La propuesta de gobierno de Santiago de Surco contribuye directamente a los objetivos nacionales vinculados con:

Desarrollo humano

A través de:

- Médico Virtual Surcano.
- Surco Adulto Mayor Activo.
- Surco Inclusivo.
- Programas de bienestar social.

Competitividad y Productividad

A través de:

- Surco Emprende Digital.
- Ventanilla Única Empresarial.
- Innovación y transformación digital.

Sostenibilidad ambiental

A través de:

- Surco Verde Inteligente.

- Surco Respira.
- Gestión ambiental moderna.

Fortalecimiento institucional

A través de:

- Gobierno Abierto Surcano.
- Gobernanza Territorial Inteligente.
- Centro de Inteligencia Territorial.

12.3 Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas constituye uno de los principales marcos internacionales para el desarrollo sostenible.

El presente Plan de Gobierno contribuye especialmente a los siguientes objetivos:

ODS 3

Salud y bienestar

Proyectos vinculados:

- Médico Virtual Surcano.
- Surco Adulto Mayor Activo.
- Salud mental comunitaria.

ODS 4

Educación de calidad

Proyectos vinculados:

- Capacitación digital.
- Ciudadanía digital.
- Formación para emprendedores.
- Innovación educativa.

ODS 5

Igualdad de género

Proyectos vinculados:

- Programas para mujeres.
- Prevención de violencia.
- Inclusión social.

ODS 8

Trabajo decente y crecimiento económico

Proyectos vinculados:

- Surco Emprende Digital.
- Ventanilla Única Empresarial.
- Innovación empresarial.

ODS 9

Industria, innovación e infraestructura

Proyectos vinculados:

- Centro de Inteligencia Territorial.
- Gobierno digital.
- Transformación tecnológica.

ODS 10

Reducción de las desigualdades

Proyectos vinculados:

- Surco Inclusivo.
- Accesibilidad universal.
- Integración territorial.

ODS 11

Ciudades y comunidades sostenibles

Proyectos vinculados:

- Surco Verde Inteligente.
- Acceso Sur Seguro y Fluido.
- Gobernanza Territorial.
- Desarrollo Territorial Inteligente.

ODS 13

Acción por el clima

Proyectos vinculados:

- Gestión ambiental.
- Murales fotocatalíticos.
- Corredores verdes.
- Adaptación climática.

ODS 16

Paz, justicia e instituciones sólidas

Proyectos vinculados:

- Surco Seguro 360°.
- Gobierno Abierto.

- Transparencia.
- Participación ciudadana.

ODS 17

Alianzas para lograr los objetivos

Proyectos vinculados:

- Gobernanza Territorial Inteligente.
- Consejo de Gobernanza Territorial.
- Alianzas con universidades y empresas.

12.4 Articulación con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

La propuesta de gobierno se encuentra alineada con las principales Políticas de Estado relacionadas con:

Democracia y estado de derecho

- Participación ciudadana.
- Transparencia.
- Gobierno abierto.

Equidad y justicia social

- Inclusión social.
- Igualdad de oportunidades.
- Atención a poblaciones vulnerables.

Competitividad del país

- Innovación.
- Emprendimiento.
- Transformación digital.

Estado eficiente y transparente

- Modernización municipal.
- Ciencia de datos.
- Inteligencia artificial aplicada a la gestión.

12.5 Articulación con el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima

Santiago de Surco forma parte de un sistema urbano metropolitano complejo e interdependiente.

Por ello, las propuestas municipales se articulan con los objetivos metropolitanos relacionados con:

Movilidad urbana

- Gestión del tránsito.
- Acceso Sur Seguro y Fluido.

- Coordinación con la ATU.
- Corredores metropolitanos.

Seguridad ciudadana

- Coordinación interdistrital.
- Integración de información.
- Inteligencia territorial.

Desarrollo económico

- Competitividad urbana.
- Innovación.
- Atracción de inversiones.

Sostenibilidad ambiental

- Calidad del aire.
- Áreas verdes.
- Gestión de residuos.

Gobernanza Metropolitana

- Coordinación entre niveles de gobierno.
- Planificación compartida.

12.6 Articulación con el Plan de Desarrollo Local Concertado de Santiago de Surco 2026-2040

El PDLC constituye el principal instrumento de planificación territorial del distrito.

La presente propuesta de gobierno se concibe como un mecanismo para acelerar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Principales Contribuciones

Desarrollo humano

- Fortalecimiento de salud y bienestar.

Seguridad ciudadana

- Surco Seguro 360°.

Desarrollo económico

- Surco Emprende Digital.

Sostenibilidad ambiental

- Surco Verde Inteligente.
- Surco Respira.

Gobernanza

- Consejo de Gobernanza Territorial.

- Gobierno Abierto Surcano.

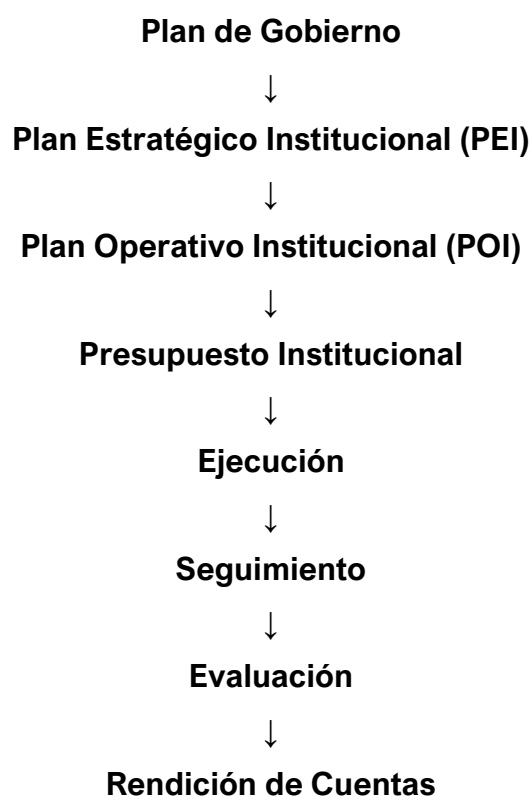
Innovación

- Centro de Inteligencia Territorial.

12.7 Articulación con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

La gestión municipal se desarrollará conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).

Se promoverá la articulación entre:



12.8 Transformación de la oferta electoral en gestión pública

La gestión municipal reconoce que la propuesta presentada a la ciudadanía constituye un compromiso público.

Por ello, durante el primer trimestre del año 2027 se realizará un proceso de adecuación institucional orientado a incorporar los compromisos del Plan de Gobierno dentro de los instrumentos oficiales de gestión.

Instrumentos a adecuar

Plan Estratégico Institucional

Incorporando:

- Objetivos estratégicos.
- Proyectos emblemáticos.
- Indicadores.

Plan Operativo Institucional

Programando actividades y recursos.

Sistema de Seguimiento

Incorporando indicadores y metas.

Presupuesto

Priorizando intervenciones estratégicas.

12.9 Relación entre planificación y gobernanza

La planificación y la gobernanza constituyen pilares complementarios.

La planificación define el rumbo.

La gobernanza articula a los actores.

La gestión pública moderna requiere ambas capacidades para generar resultados sostenibles.

Por ello, Santiago de Surco promoverá un modelo de gestión basado en:

- Planeamiento estratégico.
- Participación ciudadana.
- Gobernanza territorial.
- Gestión por resultados.
- Ciencia de datos.
- Inteligencia artificial.

12.10 Compromiso con el desarrollo de largo plazo

La gestión municipal entiende que el desarrollo territorial es un proceso acumulativo que trasciende los periodos de gobierno.

Por ello, las acciones implementadas durante el periodo 2027-2030 buscarán fortalecer capacidades institucionales permanentes y generar condiciones que permitan continuar avanzando hacia la visión de desarrollo establecida para el año 2040.

La meta no es únicamente gestionar cuatro años.

La meta es contribuir a construir el Santiago de Surco que las futuras generaciones merecen.

12.11 Conclusión estratégica

El presente Plan de Gobierno no constituye una propuesta aislada ni coyuntural.

Se encuentra plenamente articulado con:

- El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima.
- El Plan de Desarrollo Local Concertado de Santiago de Surco.

Esta articulación garantiza coherencia estratégica, sostenibilidad institucional y una adecuada orientación de los recursos públicos hacia la mejora permanente de la calidad de vida de la población.

La visión es clara: convertir a Santiago de Surco en un referente nacional de desarrollo humano, innovación pública, sostenibilidad ambiental y gobernanza territorial inteligente.

CAPÍTULO XIII

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO Y ADECUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL

13.1 Introducción

La experiencia demuestra que muchas propuestas electorales no logran materializarse debido a la ausencia de mecanismos que permitan transformarlas en instrumentos formales de gestión pública.

Por ello, la presente gestión asume el compromiso de convertir el Plan de Gobierno en el principal referente para la conducción estratégica de la Municipalidad de Santiago de Surco durante el periodo 2027-2030.

La implementación de este plan se realizará respetando los lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), las directivas de CEPLAN y la normativa vigente aplicable a los gobiernos locales.

El objetivo es garantizar que los compromisos asumidos ante la ciudadanía se traduzcan en políticas, programas, proyectos, actividades, presupuesto y resultados concretos.

13.2 El Plan de Gobierno como instrumento de transición

La gestión considera que el Plan de Gobierno constituye un instrumento de transición entre:

La visión territorial

Representada por:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Santiago de Surco.

La gestión institucional

Representada por:

- Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Plan Operativo Institucional (POI).
- Presupuesto Institucional.
- Sistemas de seguimiento y evaluación.

Esta articulación permitirá asegurar coherencia entre la visión de largo plazo y las acciones concretas de gobierno.

13.3 Adecuación del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Durante el primer trimestre del año 2027 se iniciará el proceso de revisión y actualización del PEI municipal.

Objetivo

Incorporar los compromisos estratégicos contenidos en el presente Plan de Gobierno.

Aspectos a incorporar

Objetivos estratégicos

- Seguridad Ciudadana.
- Salud Preventiva.
- Desarrollo Económico.
- Movilidad Urbana.
- Sostenibilidad Ambiental.
- Gobernanza Territorial.
- Transformación Digital.
- Inclusión Social.

Proyectos emblemáticos

- Surco Seguro 360°.
- Médico Virtual Surcano.
- Surco Verde Inteligente.
- Surco Respira.
- Centro de Inteligencia Territorial.
- Gobernanza Territorial Inteligente.

Indicadores

- Desarrollo Humano.
- Seguridad.
- Salud.
- Transparencia.
- Innovación.
- Calidad de Vida.

13.4 Adecuación del Plan Operativo Institucional (POI)

El POI permitirá operacionalizar los objetivos estratégicos mediante actividades y metas anuales.

Cada gerencia municipal deberá identificar:

- Actividades
- Productos
- Indicadores
- Recursos

- Cronogramas
- Responsables

El POI se convertirá en la principal herramienta de ejecución del Plan de Gobierno.

13.5 Presupuesto por resultados

La gestión promoverá una asignación presupuestal orientada al logro de resultados.

Principios

- **Eficiencia:** Uso responsable de los recursos públicos.
- **Eficacia:** Cumplimiento de metas y objetivos.
- **Transparencia:** Información pública sobre el uso de recursos.
- **Impacto:** Prioridad para intervenciones con mayor beneficio social.

13.6 Sistema Integral de Seguimiento

Se implementará un sistema permanente de monitoreo para verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Componentes

- Tablero de Control Estratégico
- Centro de Inteligencia Territorial
- Sistema de Alertas Tempranas
- Observatorio de Calidad de Vida
- Informes de Seguimiento

13.7 Gestión por resultados

La gestión municipal adoptará el enfoque de gestión por resultados.

Cada proyecto deberá demostrar:

- Resultados esperados.
- Beneficios para la población.
- Indicadores verificables.
- Impacto territorial.

El éxito de la gestión no será evaluado únicamente por el número de obras ejecutadas sino por las mejoras efectivas en la calidad de vida de la población.

13.8 Gestión de la innovación pública

La innovación será considerada una política transversal.

Se promoverán mecanismos para:

- Simplificar procesos.
- Reducir costos.

- Mejorar servicios.
- Incorporar tecnología.
- Fortalecer capacidades institucionales.

13.9 Gobierno digital municipal

La transformación digital permitirá:

- Reducir tiempos de atención.
- Facilitar trámites.
- Mejorar transparencia.
- Incrementar productividad institucional.

La meta será avanzar progresivamente hacia una municipalidad digital, interoperable e inteligente.

13.10 Participación ciudadana en la implementación

La ciudadanía participará activamente en el seguimiento de los compromisos de gestión.

Se promoverán:

- Audiencias públicas.
- Mesas de desarrollo.
- Consultas ciudadanas.
- Plataformas digitales.
- Mecanismos de vigilancia social.

13.11 Evaluación anual del Plan de Gobierno

Al finalizar cada año se elaborará un informe de evaluación que permita verificar:

- Avances alcanzados.
- Dificultades encontradas.
- Ajustes requeridos.
- Nuevas oportunidades.

La evaluación será pública y accesible para todos los vecinos.

13.12 Transparencia y rendición de cuentas

La rendición de cuentas constituirá una práctica permanente.

La ciudadanía podrá acceder a información relacionada con:

- Ejecución presupuestal.
- Avance de proyectos.
- Indicadores estratégicos.
- Cumplimiento de compromisos.

Todas las audiencias serán transmitidas mediante plataformas digitales para garantizar una participación amplia e inclusiva.

13.13 Fortalecimiento de capacidades institucionales

La modernización municipal requiere servidores públicos capacitados.

Por ello se promoverán programas de formación en:

- Planeamiento estratégico.
- Gestión por resultados.
- Gobierno digital.
- Ciencia de datos.
- Inteligencia artificial.
- Atención al ciudadano.

13.14 Gestión del cambio organizacional

La transformación institucional requiere liderazgo y compromiso.

La gestión promoverá una cultura organizacional basada en:

- Innovación.
- Transparencia.
- Servicio al ciudadano.
- Trabajo colaborativo.
- Mejora continua.

13.15 Resultado esperado

Al finalizar el periodo 2027-2030, la Municipalidad de Santiago de Surco deberá contar con:

- Instrumentos de gestión alineados con la visión territorial.
- Procesos modernizados.
- Gobierno digital consolidado.
- Gestión basada en evidencia.
- Sistema permanente de seguimiento y evaluación.
- Mayor confianza ciudadana.
- Mejor desempeño institucional.

13.16 Compromiso de implementación

La presente propuesta no será entendida como un conjunto de promesas aisladas.

Será la hoja de ruta oficial que orientará la gestión municipal y permitirá transformar la visión de desarrollo planteada para Santiago de Surco en resultados concretos para la población.

CAPÍTULO XIV

PLAN DE ACCIÓN DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

14.1 Principios de actuación

La gestión municipal iniciará funciones con planificación, organización y objetivos claramente definidos. Los primeros cien días estarán orientados a:

- Organizar la gestión.
- Instalar mecanismos de gobernanza.
- Iniciar proyectos prioritarios.
- Generar confianza ciudadana
- Sentar las bases para el cumplimiento del Plan de Gobierno.
- Mensaje central: "Gobernar con planificación y sin improvisación".

14.2 Medidas de los primeros 30 días

Organización institucional:

- Instalación del Equipo de Gestión Municipal.
- Evaluación institucional inicial.
- Diagnóstico de proyectos en ejecución.
- Revisión de contratos y servicios municipales.
- Instalación del Comité de Modernización.

Gobernanza:

- Convocatoria al Consejo de Gobernanza Territorial.
- Convocatoria a universidades y sector empresarial.
- Instalación de mesas temáticas.

Transparencia:

- Publicación del Plan de los 100 Días.
- Lanzamiento del Portal de Gobierno Abierto.

14.3 Medidas de los primeros 60 días

Seguridad ciudadana:

- Diagnóstico integral de seguridad.
- Evaluación tecnológica del sistema de videovigilancia.
- Diseño del Centro de Inteligencia de Seguridad.
- Elaboración del Plan Surco Seguro 360°.

Salud:

- Diseño operativo del Médico Virtual Surcano.
- Identificación de telecentros.
- Convenios con universidades y colegios profesionales.
- Registro inicial de adultos mayores.

Movilidad:

- Diagnóstico de puntos críticos de congestión.
- Instalación de mesa técnica sobre acceso al litoral sur.
- Coordinación con Municipalidad Metropolitana y ATU.

14.4 Medidas de los primeros 100 días**Transformación digital:**

- Diseño del Centro de Inteligencia Territorial.
- Inventario de sistemas de información.
- Estrategia de Gobierno Digital.

Medio ambiente:

- Inventario de áreas verdes.
- Diseño del Programa Surco Verde Inteligente.
- Identificación de espacios para murales ambientales.
- Programa piloto de fachadas sostenibles con tecnología fotocatalítica.

Inclusión social:

- Lanzamiento de Surco Inclusivo.
- Diagnóstico de accesibilidad universal.
- Plan de atención a personas con discapacidad.

Planeamiento:

- Inicio de adecuación del PEI.
- Inicio de adecuación del POI.
- Definición del tablero estratégico de indicadores.

14.5 Resultados esperados al día 100

- Consejo de Gobernanza Territorial instalado.
- Diseño técnico de Surco Seguro 360° concluido.
- Diseño técnico del Médico Virtual Surcano concluido.
- Estrategia de Transformación Digital aprobada.
- Diseño del Centro de Inteligencia Territorial concluido.
- Portal de Gobierno Abierto operativo.
- Sistema de indicadores estratégicos definido.
- Primera audiencia pública realizada.

14.6 Mensaje a la ciudadanía

Los primeros cien días demostrarán que la gestión municipal cuenta con visión, planificación y capacidad de ejecución.

CAPÍTULO XV

COMPROMISOS DE GESTIÓN, DECLARACIÓN FINAL Y HOJA DE RUTA 2027-2030

15.1 Introducción

El presente Plan de Gobierno representa el compromiso político, técnico y ético asumido ante los vecinos de Santiago de Surco para conducir el desarrollo del distrito durante el periodo 2027-2030.

No constituye únicamente una propuesta electoral.

Representa una visión de futuro, una estrategia de desarrollo territorial y una hoja de ruta para construir una ciudad más segura, saludable, inclusiva, innovadora y sostenible.

Su implementación requerirá liderazgo, participación ciudadana, planificación estratégica y una gestión pública moderna orientada a resultados.

15.2 Compromisos fundamentales de la gestión

La gestión municipal asume los siguientes compromisos fundamentales:

Compromiso N.º 1

Gobernar con planificación y sin improvisación

Todas las decisiones estratégicas se sustentan en:

- Evidencia.
- Planeamiento.
- Información confiable.
- Participación ciudadana.

La planificación será el principal instrumento de gestión.

Compromiso N.º 2

Gobernar para todos los surcanos

La gestión reconoce la diversidad social y territorial del distrito.

Por ello se promoverá una política de inclusión y no discriminación orientada a garantizar igualdad de oportunidades para todos los vecinos.

Desde los sectores populares hasta las urbanizaciones residenciales, todos formarán parte del mismo proyecto de desarrollo.

Compromiso N.º 3

Seguridad como prioridad permanente

La seguridad ciudadana será considerada una política transversal de gobierno.

Se impulsará la implementación progresiva de:

Surco seguro 360°

Como principal estrategia para fortalecer la prevención y respuesta frente al delito.

Compromiso N.º 4

Salud preventiva para todos

La salud no debe depender exclusivamente de la capacidad de acceder a una cita médica.

La gestión impulsará:

Médico Virtual Surcano

Como una estrategia innovadora de salud preventiva, monitoreo permanente y atención oportuna.

Compromiso N.º 5

Transformación digital e innovación pública

La municipalidad evolucionará hacia un modelo de gobierno inteligente.

Se promoverá:

- Ciencia de datos.
- Inteligencia artificial.
- Gobierno digital.
- Servicios en línea.
- Innovación pública.

Compromiso N.º 6

Desarrollo humano como meta superior

Todas las políticas municipales estarán orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.

El indicador integrador será el Índice de Desarrollo Humano.

Meta estratégica

Posicionar a Santiago de Surco entre los cinco primeros distritos del Perú en desarrollo humano al año 2030.

Compromiso N.º 7

Transparencia y rendición de cuentas

Los vecinos tendrán acceso permanente a información sobre:

- Presupuesto.
- Obras.
- Proyectos.
- Indicadores.
- Resultados de gestión.

Las audiencias públicas serán transmitidas mediante plataformas digitales para garantizar transparencia e inclusión.

15.3 Hoja de ruta 2027-2030

Primera Etapa

Organización y modernización (2027)

Prioridades:

- Adecuación del PEI.
- Adecuación del POI.
- Modernización institucional.
- Instalación del Consejo de Gobernanza Territorial.
- Diseño de proyectos emblemáticos.
- Gobierno abierto.

Segunda Etapa

Implementación y expansión (2028)

Prioridades:

- Puesta en marcha de proyectos estratégicos.
- Expansión de servicios digitales.
- Consolidación del Médico Virtual Surcano.
- Fortalecimiento de Surco Seguro 360°.
- Desarrollo del Centro de Inteligencia Territorial.

Tercera Etapa

Consolidación (2029)

Prioridades:

- Evaluación de resultados.
- Escalamiento de programas exitosos.
- Consolidación de la gobernanza territorial.
- Optimización de sistemas inteligentes.

Cuarta Etapa

Sostenibilidad y legado (2030)

Prioridades:

- Evaluación integral de la gestión.
- Institucionalización de buenas prácticas.
- Fortalecimiento de capacidades permanentes.
- Consolidación del modelo de desarrollo territorial inteligente.

15.4 Legado esperado

Al finalizar el periodo de gobierno, Santiago de Surco deberá ser reconocido como:

- Un distrito más seguro.
- Un distrito más saludable.
- Un distrito más inclusivo.
- Un distrito más sostenible.
- Un distrito más transparente.
- Un distrito más innovador.
- Un distrito líder en desarrollo humano.
- Un distrito referente en gobernanza territorial.
- Un distrito referente en inteligencia territorial y ciencia de datos.

15.5 Declaración por la inclusión y la no discriminación

La gestión municipal promoverá una convivencia basada en el respeto, la igualdad y la dignidad humana.

No se tolerará ninguna forma de discriminación por:

- Condición económica.
- Lugar de residencia.
- Sexo.
- Edad.
- Discapacidad.
- Origen.
- Creencias.
- Orientación política.

La diversidad social y cultural de Santiago de Surco constituye una fortaleza que debe ser preservada y promovida.

15.6 Declaración por la sostenibilidad ambiental

La gestión reconoce la responsabilidad de proteger el ambiente para las actuales y futuras generaciones.

Se impulsarán políticas orientadas a:

- Mejorar la calidad del aire.
- Incrementar áreas verdes.
- Optimizar el uso del agua.
- Promover economía circular.
- Incorporar innovación ambiental.

Los programas de murales ambientales y fachadas sostenibles con tecnologías fotocatalíticas contribuirán a fortalecer la conciencia ambiental y la recuperación urbana del distrito.

15.7 Declaración por la innovación y la modernización

La innovación no constituye un lujo ni una opción. Es una necesidad para enfrentar los desafíos del siglo XXI. La gestión promoverá:

- Inteligencia artificial.
- Ciencia de datos.
- Transformación digital.
- Gobierno abierto.
- Servicios públicos inteligentes.

La tecnología estará al servicio de las personas.

15.8 Declaración por la gobernanza territorial

El desarrollo de Santiago de Surco será una tarea compartida. La municipalidad convocará permanentemente a:

- Gobierno Nacional.
- Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Sector empresarial.
- Universidades.
- Sociedad civil.

Con el objetivo de construir consensos y sumar capacidades para el desarrollo del distrito.

15.9 Mensaje final del candidato

Queridos vecinos de Santiago de Surco:

Nuestro distrito ha alcanzado importantes logros y hoy se encuentra entre los territorios con mayor desarrollo humano del país.

Sin embargo, los desafíos del futuro requieren una nueva forma de gobernar.

- Una gestión que planifique.
- Una gestión que innove.
- Una gestión que escuche.
- Una gestión que rinda cuentas.
- Una gestión que utilice la tecnología para mejorar la vida de las personas.

Les propongo trabajar juntos para construir un Santiago de Surco más seguro, saludable, inclusivo, sostenible e inteligente.

Un distrito donde nadie quede atrás.

Un distrito que aproveche el conocimiento, la innovación y la participación ciudadana para seguir avanzando.

Un distrito que aspire legítimamente a convertirse en uno de los cinco mejores lugares para vivir en el Perú.

Ese es nuestro compromiso.

Ese es nuestro desafío.

Ese es el futuro que construiremos juntos.

Juan Palma Aurazo

Candidato a la Alcaldía de Santiago de Surco

Renovación Popular

CONCLUSIÓN GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 propone una visión moderna e integral para Santiago de Surco.

Combina desarrollo humano, seguridad ciudadana, salud preventiva, innovación tecnológica, sostenibilidad ambiental, gobernanza territorial y transformación digital.

Se encuentra alineado con:

- El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- El Plan Metropolitano de Lima.
- El Plan de Desarrollo Local Concertado de Santiago de Surco.

Su implementación permitirá fortalecer la calidad de vida de la población y avanzar hacia una meta superior:

Convertir a Santiago de Surco en uno de los cinco distritos con mayor desarrollo humano del Perú al año 2030.

Bajo el principio:

“Planificar para crecer, innovar para servir, incluir para prosperar”.